



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS

Cartilla de

Diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y posgrado

Cartilla de Diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y posgrado

Editor

Mario Ernesto Morales Martínez

Diseño y diagramación

*Oficina de Diseño, Impresos y Publicaciones
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud -
FUCS*

Bogotá D.C., Colombia

ISBN:

Copyright 2020

Cartilla de Diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y posgrado: es de acceso libre (Open Access) y sus contenidos podrán ser leídos y descargados libremente. Los contenidos estarán definidos por la licencia de uso CC BY-NC-ND (Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives License). Dicha licencia permite leer, imprimir y descargar las memorias, extraer y reutilizar extractos en otros trabajos, así como distribuirlo en repositorios de Open Access y traducirlo para uso personal. Esta licencia no permite el uso comercial del mismo.

Cartilla de diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y posgrado / Editado por Mario Ernesto Morales Martínez. - Bogotá D. C., Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud; Núcleo Social Humanístico y Electivo, 2020

50 p.: Il.

1. Desarrollo curricular - 2. Educación superior - Planes de estudio - 3. Investigación - Métodos 4. Educación basada en competencias - 5. Planificación curricular - I. Morales Martínez, Mario Ernesto

Presentación

La Cartilla de diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y pos grado de la FUCS, es un ejercicio académico que compila la experiencia del proceso de acompañamiento realizado por la Dirección del Núcleo Social Humanístico y Electivo (DNSHE) a las facultades en el proceso de diseño de nuevos programas y rediseño de programas con fines de obtención y renovación de registros calificados, respectivamente.

Dicho proceso de acompañamiento curricular, permitió compilar en talleres, las reflexiones que se suscitaron en medio de preguntas orientadoras que indagaban por la coherencia, la pertinencia y congruencia de los diseños curriculares que se gestaban al interior de la comunidad académica.

Para la FUCS, la pertinencia de las propuestas curriculares consiste en la capacidad que tienen los programas de pregrado y pos grado para satisfacer las necesidades y demandas sociales en un contexto tempororo espacial; para ello, se parte del diseño del marco referencial, como una apuesta conceptual para indagar a partir de una revisión documental, el estado actual de una disciplina en relación con el proceso de formación de quienes desarrollan su ejercicio profesional.

Por su parte, la coherencia es la capacidad que tienen los programas para establecer una relación lógica entre los aspectos que conforman el currículo como sistema. Estos son: objeto de estudio, perfil de egreso, propósitos de formación, competencias de egreso, malla curricular y actas de aprendizaje, de tal forma, que no se presenten o produzcan contradicciones u oposiciones entre sí, garantizando de esta manera, que lo que se hace explícito en el discurso curricular se materialice en su praxis.

Finalmente, la congruencia es la capacidad que tienen los programas para establecer relaciones coherentes entre lo eminentemente epistémico disciplinar con lo axiológico institucional y que se evidencia en el perfil de egreso de los programas.

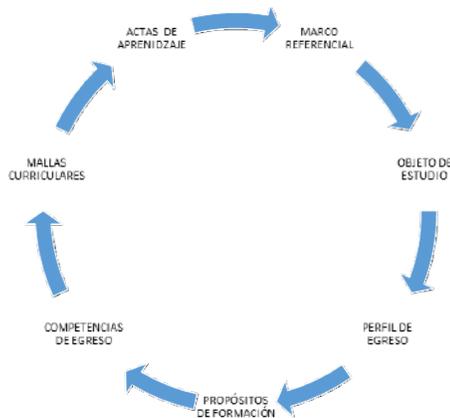


Gráfico 1. Secuencia lógica y cíclica para el diseño y rediseño curricular:

Fuente: el autor

Para lograr lo anterior, desde la DNSHE, se estableció una secuencia lógica y cíclica para el diseño y rediseño de programas de pregrado y pos grado, que inicia con el diseño del marco referencial y llega hasta el diseño de las actas de aprendizaje; donde las actas en mención, permiten evidenciar lo encontrado en el marco referencial, garantizando los principios de pertinencia, coherencia y congruencia. Esta estrategia de diseño por secuencia, posibilita la concreción de apuestas formativas a partir de la reflexión académica y colectiva sobre asuntos de orden epistémico, axiológico y ético de las profesiones que posibilitan la realización de diseños curriculares con sentido lógico.

Se espera que la Cartilla, oriente a los integrantes de la comunidad académica de la FUCS, en los procesos de la gestión curricular y de manera puntual en las fases de diseño y rediseño de programas de pregrado y posgrado.

Exhortamos a los colectivos académicos a dejarse provocar por las preguntas orientadoras plasmadas en los talleres propuestos, para que a partir de la construcción colectiva se puedan materializar currículos que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y por ende contribuyan con el desarrollo sostenible de la sociedad.

Mario Ernesto Morales Martínez
Director del Núcleo Social Humanístico y Electivo

Estructura

La Cartilla de diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y pos grado de la FUCS, está conformada por 9 componentes a saber:

Componente	Descripción
1. Conceptualización	En este apartado, se presenta la construcción colectiva realizada por los integrantes de la comunidad FUCS, en torno a la gestión curricular, las fases que la conforman y sus características. Lo anterior, tomado de los Lineamientos para la gestión curricular de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. FUCS. Documento base.
2. Marco referencial 3. Objeto de estudio 4. Perfil de egreso 5. Propósitos de formación 6. Competencias de egreso 7. Mallas curriculares 8. Actas de aprendizaje	Para el desarrollo de los componentes en mención, se decidió la siguiente estructura: <ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz sintetizadora que contiene: <ul style="list-style-type: none"> – La conceptualización del componente, en la cual se presentan los atributos y los criterios que debe contener. – La forma como se realiza el componente, estableciendo el paso a paso y los estamentos e instancias institucionales para su validación y aprobación. – Una batería de preguntas orientadoras para enfocar la reflexión, la búsqueda de información y guiar a los colectivos académicos para el diseño del componente. 2. Ejemplos. Se hizo una selección de los componentes realizados en las diferentes facultades durante procesos de diseño y rediseño de programas, que fueron acompañados por la DNSHE. Lo anterior, como referencia y modelo para ser aplicado y transferido por los colectivos académicos. 3. Taller de reflexión y diseño. Los talleres están diseñados para propiciar la reflexión curricular al interior de las facultades y colectivos académicos, mediante la formulación de preguntas orientadoras que una vez resueltas, proporcionan los elementos necesarios para el diseño de los componentes curriculares de los programas de pregrado y pos grado. Los talleres contienen los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> – Objetivos – Procedimiento – Preguntas orientadoras y su respectivo espacio para responderlas. – Lista de verificación de criterios
9. Referentes bibliográficos	Se presentan los referentes bibliográficos y de consulta complementaria que soportan el presente documento.

El aporte metodológico de la cartilla de diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y pos grado, consiste en la generación de reflexiones de índole epistémico, pedagógico y curricular mediante las preguntas orientadoras como estrategia de desestabilización y movilización cognitiva propia del constructivismo social. Y en este sentido, se resalta la construcción colectiva de los componentes propiciada por los talleres, como una estrategia que posiciona la reflexión, la discusión, el debate, la concertación y el consenso como una apuesta para el diseño y rediseño de programas pertinentes, coherentes y congruentes con las necesidades del país y la responsabilidad social de la FUCS.

Contenido

Pag.	
4	Concepción de la gestión curricular en la FUCS
4	Propósito de la gestión curricular en la FUCS
4	Participación de la comunidad en la gestión curricular en la FUCS
5	Tendencia de la gestión curricular más pertinente, para la cualificación de los procesos de la FUCS
5	Fases de la gestión curricular
5	Fase de diseño
6	Fase de implementación
6	Fase de evaluación
7	Fase de rediseño curricular
8	Matriz sintetizadora del Marco referencial
9	Matriz sintetizadora del Objeto de estudio
13	Matriz sintetizadora de los Propósitos de formación
17	Matriz sintetizadora del Perfil de egreso
21	Matriz sintetizadora de las Competencias de egreso
30	Matriz sintetizadora de la Malla curricular
35	Matriz sintetizadora de las Actas de aprendizaje
42	Instrumento de revisión y retroalimentación de Actas de aprendizaje

Listado de gráficos

1	<i>Gráfico 1.</i> Secuencia lógica y cíclica para el diseño y rediseño curricular
5	<i>Gráfico 2.</i> Fases de la gestión curricular
31	<i>Gráfico 3.</i> Ejemplo de malla curricular

Listado de talleres

11	<i>Taller 1.</i> Definición y caracterización de objetos de estudio de programas pregrado y posgrado.
15	<i>Taller 2.</i> Definición y caracterización de los propósitos de formación de programas de pregrado y posgrado.
19	<i>Taller 3.</i> Definición y caracterización del perfil de egreso de programas de pregrado y posgrado.
23	<i>Taller 4.</i> Definición y caracterización de objetos de definición de competencias de egreso de programas pregrado y pos grado
32	<i>Taller 5.</i> Definición y caracterización de definición de asignaturas y mallas curriculares de programas pregrado y pos grado.
36	<i>Taller 6.</i> Diseño de actas de aprendizaje de programas pregrado y posgrado

Conceptualización

Concepción de la gestión curricular en la FUCS

La FUCS concibe la gestión curricular como un proceso dinámico, en el cual se desarrollan actividades y prácticas de manera continua, en ambientes institucionales de reflexión y discusión, con el objeto de identificar necesidades, oportunidades, debilidades y fortalezas a nivel del currículo en sus tres niveles (macro, meso y micro), a partir de la observación de la realidad nacional e internacional con el propósito de tomar decisiones que conlleven diseño, implementación y evaluación de propuestas curriculares que generen impacto en el sector salud.

Lo anterior, mediante la participación de los diferentes actores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, quienes focalizan su acción hacia la materialización del PEI y el cumplimiento de las tres funciones sustantivas de la universidad. Logrando de esta manera, la pertinencia de los programas ofertados por la Fundación, la calidad educativa y la excelencia académica.

Propósito de la gestión curricular en la FUCS

La gestión curricular se realiza para garantizar la formación de los estudiantes y alcanzar lo propuesto en el perfil de egreso en cada uno de los programas de pregrado y posgrado ofertados por la FUCS. Así mismo, propende por materializar la excelencia académica y el cumplimiento de los lineamientos, estrategias y objetivos estipulados en el PEI. Lo anterior, se logra mediante el diseño, implementación, evaluación y rediseño de currículos pertinentes al contexto nacional e internacional, bajo las condiciones de calidad planteadas en la normatividad vigente, garantizando el desarrollo de competencias reales, propias de ciudadanos reflexivos y comprometidos con la transformación del país.

En consecuencia, la gestión curricular en la FUCS se realiza para dinamizar los procesos académicos, efectuar seguimiento y evaluar la eficiencia, la eficacia y la pertinencia del currículo. Lo anterior, mediante estrategias metodológicas e instrumentos pertinentes al modelo constructivista social, referentes teóricos y tecnologías de punta que garantizan que todos los planes de estudios estén direccionados a cumplir con el perfil del egreso en articulación con el PEI para brindar a la sociedad, profesionales íntegros en el sector salud.

Participación de la comunidad en la gestión curricular en la FUCS

La gestión curricular en la FUCS, la realizan todos los actores que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como son: Directivos, administrativos, estudiantes, docentes, egresados y empleadores, quienes en los diferentes momentos establecidos por la institución evalúan y retroalimentan de manera activa los procesos adelantados. Así mismo, los actores en mención están representados en los Comités Curriculares y Consejos de Facultad, como instancias académicas en las cuales se realizan reflexiones curriculares, pedagógicas y didácticas que permiten tomar decisiones en cada una de las fases de la gestión curricular y para cada uno de los niveles del macro, meso y micro currículo.

Las decisiones curriculares se direccionan de la siguiente manera: inicialmente se exponen en el Comité Curricular, luego se presentan ante el Consejo de Facultad, quien avala su presentación al Consejo Académico para su conocimiento y aprobación; posteriormente se presentan al Consejo Superior para su aprobación e implementación. Todo lo anterior, con la orientación y acompañamiento de las áreas relacionadas con la gestión curricular, tales como, la oficina de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección del Núcleo social, Humanístico y Electivo, bajo el liderazgo y articulación de la Vicerrectoría Académica.

En general, la comunidad académico-administrativa, participa en la gestión colectiva del currículo de los programas de pregrado y posgrado. Los procesos anteriores, son realizados con rigor académico y metodológico y con expertos en las diferentes áreas del saber de las facultades.

Tendencia de la gestión curricular más pertinente, para la cualificación de los procesos de la FUCS

Para la comunidad académica de la FUCS, es pertinente crear una tendencia abarcadora que incorpore los postulados de la tendencia teleológica del PEI y de la tendencia pedagógica didáctica. Lo anterior, para garantizar la pertinencia y cualificación permanente de los procesos de la gestión curricular, encaminando la praxis hacia una acción formativa que requiere el direccionamiento planteado en el PEI a través de una dinámica participativa de concertación y negociación entre los diferentes actores y ámbitos (intra y extra institucional); debe contemplar la reflexión permanente y tener como propósito el desarrollo de las competencias del profesional de la salud que requiere el país en un mundo globalizado.

La transversalidad de los saberes en los múltiples ámbitos académicos investigativos y sociales, también requiere de un diseño curricular con estrategias pedagógicas y didácticas que incluya la cualificación de procesos, que conlleven formación de egresados íntegros, con excelencia académica en los núcleos técnico científico, social, humanístico y electivo apuntando a la acreditación de alta calidad de los programas.

Fases de la gestión curricular

Los procesos, decisiones y prácticas de la gestión curricular se desarrollan en las siguientes fases: diseño, implementación, evaluación y rediseño del currículo, esta última fase convierte el proceso de gestión curricular en un ciclo, ya que conduce a reformular y rediseñar el currículo a partir de las reflexiones del contexto y procurando su mejora continua.



Gráfico 2. Fases de la gestión curricular
Fuente: (Hernández, Morales, Nader y Preciado, 2017)

Fase de diseño

El diseño se entiende como la capacidad de los docentes, directores, padres de familia, estudiantes, organismos sociales y organismos políticos nacionales e internacionales, de establecer propuestas, planes curriculares y programas de formación con fines totalmente articulados, respetuosos, estudiados crítica y objetivamente, para ser puestos en marcha con la convicción de consolidar soluciones a las problemáticas sociales en el contexto interno y externo de la institución (Álvarez y Díaz, 2009). En concreto este proceso es una propuesta teórico-práctica de experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras; que ofrece la institución en cooperación con el entorno al alumnado, para alcanzar el máximo desarrollo de capacidades que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad incluyente y altamente capacitada (Casanova, 2006).

En la FUCS, esta fase, se realiza mediante la construcción colectiva, en donde participan todos los actores de la comunidad académica: Rector, vicerrectores, decanos, secretarios académicos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores. Con los elementos aportados en los espacios de reflexión, se establecen políticas, propuestas, lineamientos, conceptualizaciones, marcos referenciales e instrumentos que permiten la cualificación de los diseños curriculares.

Los rasgos institucionales distintivos de esta fase son:

- La participación de todos los actores en procesos de mejora y transformación de los diseños curriculares, de acuerdo con marcos referenciales, en pro de la autonomía universitaria y del marco filosófico institucional.
- El conocimiento y experiencia en las ciencias de la salud, le permite realizar un análisis situacional a nivel nacional e internacional, para definir los perfiles de egreso, contenidos, competencias y metodologías de manera pertinente y coherente con el contexto.

- Los Comités Curriculares, los Consejos de Facultad, los Consejos Académico y Superior, así como, los diferentes comités existentes, se han convertido en mecanismos de vital importancia para la mejora en los procesos de diseño y actualización del micro, meso y macro currículo.
- Los procesos de formación de calidad, brindados en el Diplomado virtual y presencial en Docencia Universitaria, la Especialización en Docencia Universitaria y la Maestría en Educación y Desarrollo Social de la FUCS posibilitan el desarrollo profesoral e inciden de manera positiva en el direccionamiento y apoyo del rol docente dentro del diseño curricular.
- El acompañamiento permanente de la Dirección del Núcleo Social Humanístico y electivo, de la oficina de Currículo y del área de Aseguramiento de la calidad, proporciona herramientas conceptuales, metodológicas e instrumentales que apoyan el proceso de diseño curricular en las facultades.

Fase de implementación

Por implementación se entienden todos los procesos en los que se desarrolla el currículo, en los niveles micro curricular, es decir en el aula de clase y las relaciones de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes; el nivel meso curricular en el que se establecen los procesos administrativos y gerenciales, las gestiones de la malla curricular y conformación de documentos formales y finalmente, el nivel macro curricular donde se establece el contexto de la institución y sus relaciones con el entorno político, normativo y cultural (Coronado, Padilla, Sánchez, Izquierdo, Burgal y Charón, 2016). Dichos niveles de currículo se entrelazan entre sí de manera ascendente, por lo tanto, los aspectos relacionados con la gestión curricular de los micro y meso niveles, aportan a la constitución general del currículo en el nivel macro curricular.

En la FUCS, esta fase, se realiza mediante un proceso de acompañamiento permanente por parte del Comité curricular y Consejo de facultad, poniendo en marcha las propuestas establecidas en la fase del diseño curricular, en todos los niveles micro, meso y macro curricular. Al desarrollar esta fase la institución genera una dinámica de seguimiento, reflexión, retroalimentación y autorregulación que posibilita sistematizar las experiencias y cualificarlas.

Los rasgos institucionales distintivos de esta fase son:

- El conocimiento y la experiencia en el área de la salud junto con los convenios docencia servicio, posibilitan la puesta en marcha de las propuestas curriculares alejándonos de cualquier asomo de improvisación.
- La participación de todos los actores en los Comités y Consejos institucionales posibilita la mirada objetiva de la implementación y permite que se conviertan en veedores internos del proceso, garantizando su calidad y pertinencia.
- Las diferentes áreas de la institución focalizan sus planes de trabajo para garantizar las condiciones pedagógicas, epistémicas y organizacionales para la implementación del currículo bajo estándares de calidad.
- La implementación del currículo está acompañada de una cultura de la evaluación institucional, lo que permite realizar seguimiento permanente del cumplimiento de las apuestas institucionales plasmadas en los diseños curriculares.
- La articulación de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión permiten implementar currículos dinámicos y desarrollar competencias a través del fortalecimiento de la ruta metodológica constructivista, que fortalece la participación del estudiante y el docente en el proceso enseñanza y aprendizaje, dando como resultado la competitividad de los egresados.

Fase de evaluación

En el marco de los procesos de evaluación y mejora continua, es fundamental que se garanticen espacios específicos para la reflexión, sistematización y creación de nuevas propuestas curriculares que hagan realidad la verdadera gestión curricular (Álvarez, 2010). Dicho proceso de evaluación permanente del currículo se ejecuta a través de evaluaciones de resultados obtenidos por la institución educativa en los que se debe observar de manera objetiva el impacto que ha propiciado el currículo al interior de la misma y si el currículo ha beneficiado a quienes se han formado (Álvarez y Díaz, 2009). La evaluación tiene dos perspectivas, interna y externa; la primera hace referencia a los alcances académicos del currículo y sus factores relacionados, en este tipo de evaluación se incluye la revisión de la propuesta curricular, y el análisis de la práctica cotidiana del currículo puntualmente en la vivencia del proceso educativo en las aulas de clase, los

actos de la labor docente y la participación de los estudiantes; la evaluación externa, se enfoca en el impacto social del currículo en el contexto social y cultural de la institución educativa, como se mencionó anteriormente, se relaciona con los fines del currículo (Barriga y Rohlehr, 2006).

En la FUCS, esta fase, realiza la cualificación de los procesos educativos por parte del Comité curricular y Consejo de facultad, valorando lo establecido en la fase del diseño curricular y en la fase de implementación en todos los niveles micro, meso y macro curricular. Al desarrollar esta fase la institución promueve y garantiza el continuo mejoramiento, la reflexión, sistematización y creación de nuevas propuestas curriculares que hagan realidad la verdadera gestión curricular.

Los rasgos institucionales distintivos de esta fase son:

- La autoevaluación permite a los programas académicos de la FUCS adelantar procesos académicos y administrativos para la renovación de registros calificados y de acreditación.
- Esta fase permite la valoración permanente del micro y meso currículo, generando estrategias de mejoramiento continuo para asegurar la calidad.
- Los procesos de autoevaluación a nivel académico y administrativo fortalecen los programas de la institución.
- El proceso de evaluación en los escenarios de práctica, contribuye con el mejoramiento de la formación de los estudiantes en las prácticas asistenciales.
- Los resultados de las pruebas saber-pro permiten demostrar la calidad de los programas de la FUCS.

Fase de rediseño curricular

Subsecuente a la evaluación se presenta el proceso de rediseño curricular, que exige un análisis permanente de las fortalezas y debilidades educativas, de las mejores prácticas que orienten el proceso de enseñanza aprendizaje, de las características del entorno, de las necesidades sociales, del impacto laboral, de la oferta y demanda de perfiles ocupacionales y de las circunstancias políticas y económicas por las que atraviesa el país en el momento (Díaz, 2009 citado en Álvarez de Ahogado & Díaz, Zuleta, 2009). Zapata-Monsalve (1997), menciona que el rediseño curricular se enfoca en la renovación, innovación, investigación, creación y transformación que sucede a partir de la evaluación de la situación actual del currículo (pág.57), para el autor dichos procesos suceden enfocados en los aspectos centrados en el desarrollo del perfil de estudiante y del egresado; en el conocimiento o la disciplina que se imparte y por último en los requerimientos sociales; todo ello en un marco de revisión y evaluación sobre el cual se realizan los cambios que han sido observados como nuevas necesidades del currículo.

En la FUCS, esta fase, realiza el cambio curricular de los programas académicos de la institución por parte del Comité curricular y Consejo de facultad, evaluando lo establecido en las anteriores fases en todos los niveles micro, meso y macro curricular. Al desarrollar esta fase la institución remodela los procesos como: renovación de registros calificados, procesos de acreditación, re- acreditación de alta calidad, actualización del microcurrículo y la integración de los niveles de formación que ofrece la institución.

Los rasgos institucionales distintivos de esta fase son:

- La participación de la comunidad académica permite la restructuración del micro, meso y macro currículo de acuerdo con el perfil de egreso, las pruebas de estado y referentes nacionales e internacionales.
- En esta fase la comunidad académica realiza encuentros de reflexión curricular, mediante la construcción de marcos referenciales como insumo para el rediseño curricular con fines de renovación de registro calificado, acreditación y re-acreditación de alta calidad.
- La institución promueve y garantiza espacios académicos para la reflexión curricular, conducentes al rediseño de currículos que incorporen las necesidades y expectativas de estudiantes, egresados y empleadores a partir de marcos referenciales de sean pertinentes con el contexto nacional e internacional.
- La generación de espacios de formación y actualización docente que aporten al rediseño curricular y mejora del micro y meso-currículo según las necesidades de cada programa y facultad, todo esto con el fin de generar en los egresados una ventaja competitiva a nivel laboral.

Diseño del marco referencial

Matriz sintetizadora

<p>Marco referencial</p>	<p>Es un documento académico, que surge a partir de una revisión documental y tiene como propósito establecer el estado actual de una disciplina en relación con el proceso de formación de quienes desarrollan su ejercicio profesional.</p> <p>El marco referencial, sirve para establecer las tendencias, los retos, los avances y las problemáticas sociales que deben solucionar las disciplinas en los diferentes contextos de actuación profesional. Además, posibilita la toma de decisiones curriculares para el diseño de nuevos programas académicos en el proceso de solicitud de registros calificados y el rediseño pertinente de programas existentes para los procesos de renovación de registros calificados y procesos de acreditación de alta calidad.</p> <p>Por lo anterior la realización del marco referencial se ubica en las fases de diseño y rediseño de la gestión curricular de la FUCS.</p>
<p>¿Cómo se realiza el marco referencial?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccione la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se realizará el marco referencial. - Una revisión documental es una búsqueda sistemática nacional e internacional de producción académica publicada en revistas indexadas y en bases de datos. - Se sugiere que los documentos rastreados no tengan una antigüedad superior a cinco años. - De la misma manera, se recomienda no tener en cuenta literatura gris (documentos no publicados) - Se debe focalizar la búsqueda y selección de la información en torno a la solución de preguntas orientadoras que permitan construir la conceptualización teórica y epistemológica del programa, dando cumplimiento a uno de los componentes de los aspectos curriculares, planteados en el decreto 1330 de 2019. - Una vez seleccionada, clasificada y analizada la información, se procede a redactar un texto que contenga los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Componente conceptual y epistémico - Componente curricular y pedagógico - Componente profesional - Componente propuesta curricular - El documento debe tener la citación respectiva en normas APA o Vancouver, según el caso. - El documento final debe ser presentado ante el comité curricular para su discusión, retroalimentación y aprobación.
<p>Preguntas orientadoras para la construcción del marco referencial.</p>	<p>COMPONENTE CONCEPTUAL Y EPISTÉMICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los referentes teóricos o conceptuales que soportan la formación de los profesionales de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión a nivel internacional y nacional? 2. ¿Cómo se define o concibe la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 3. ¿Qué objetos, fenómenos, situaciones o problemas se estudian y se solucionan en la disciplina, profesión o programa? 4. ¿Cuáles son las tendencias de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? <p>COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los contenidos y asuntos necesarios para la formación de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado? 2. ¿Cuáles son las competencias necesarias para el desempeño de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 3. ¿Cuáles son las metodologías que se usan para la enseñanza de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 4. ¿Cuáles son las tecnologías e innovaciones de punta necesarias para el desarrollo de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 5. ¿Cuál es la oferta a nivel local, nacional e internacional y sus principales características de programas similares? <p>COMPONENTE PROFESIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las tensiones o problemas que se presentan en el ejercicio profesional de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, ¿Cuáles son los retos que deben asumir la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 2. ¿Cuáles son las demandas o problemas sociales que debe solucionar la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? 3. ¿Cuáles son los campos de acción o de desempeño laboral de la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado en cuestión? <p>COMPONENTE PROPUESTA CURRICULAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los elementos distintivos de la propuesta curricular?(Aplica para el diseño y rediseño de programas) 2. ¿Cuáles son las recomendaciones, sugerencias o modificaciones a la propuesta curricular vigente? (Aplica para los procesos de renovación de registro calificado o de acreditación de calidad)

Ejemplo de marco referencial:

A manera de ejemplo, el marco referencial realizado para la renovación del registro calificado de la Especialización en Docencia Universitaria.

TENDENCIAS, TENSIONES Y RETOS DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA A NIVEL INTERNACIONAL, REGIONAL Y NACIONAL. UNA MIRADA REFLEXIVA DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA FUCS.

Ver texto completo:
<https://repositorio.fucsalud.edu.co/bitstream/001/671/1/REDIFCA-2018-4.pdf>

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DEL MARCO REFERENCIAL					
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El documento presenta los referentes teóricos o conceptuales a nivel nacional e internacional que soportan la formación en el programa.			En el documento se presentan las metodologías, innovaciones y tecnologías de punta necesarias para el desarrollo y funcionamiento del programa.		
En el documento se presenta de manera clara la definición del objeto de estudio del programa, así como, las tendencias en la formación profesional.			En el documento se presentan los campos de acción o de desempeño laboral, para los egresados del programa.		
En el documento se presentan de manera clara los contenidos y las competencias necesarias para la formación profesional en el programa.			En el documento se presentan los rasgos distintivos del programa y/o las recomendaciones sugerencias o modificaciones a la propuesta curricular nueva o vigente.		
DISEÑO Y ELABORO		MARIO ERNESTO MORALES MARTINEZ Docente Investigador			

Diseño del objeto de estudio

Matriz sintetizadora

Objeto de estudio	<p>Indica que es lo que se quiere y debe saber o conocer en una disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, por lo tanto, al determinar el objeto de estudio se delimita epistémicamente los asuntos que se abordan y solucionan desde las disciplinas o profesiones.</p> <p>Por cuanto, el objeto de estudio se convierte en el cuerpo conceptual que soporta el tipo de conocimiento que se aborda en las disciplinas o profesiones, definiendo sus límites y estableciendo las fronteras del campo del conocimiento. Todo lo anterior, se presenta en un texto, el cual expone de manera concreta y explícita de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Si el objeto de estudio es disciplinar o interdisciplinar; si es una especialización o subespecialización y a que ciencia o área de conocimiento pertenece. – De que se encarga la disciplina, profesión o programa. – Desde que enfoques se abordan los problemas de la disciplina, profesión o programa. – Los ejes o ámbitos conceptuales que se abordan en la disciplina profesión o programa. – Los problemas que se estudian, abordan y solucionan en la disciplina, profesión o programa, así como, los efectos, contribuciones e impactos sociales.
¿Cómo se define el objeto de estudio?	<ul style="list-style-type: none"> – Seleccione la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se realizó el marco referencial. – Una vez revisado el marco referencial y aprobado por el comité curricular, el documento se convierte en el insumo para la definición del objeto de estudio. – Se recomienda realizar el taller denominado: Definición y caracterización de objetos de estudio de programas pregrado y pos grado. – Una vez realizado el taller, construir con los elementos emergentes, el texto del objeto de estudio, se sugiere validar el objeto de estudio con pares expertos internos y externos. – Presentar el objeto de estudio ante el comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación.
Preguntas orientadoras para la definición del objeto de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Sobre qué aspectos, fenómenos u objetos, investigan los profesionales egresados de especialidades o programas similares? – ¿Cuáles son los objetos de estudio de la especialidad o programa? – ¿Cuáles son los problemas que solucionan los profesionales egresados de programas similares? – ¿Cuáles son las fronteras o límites del conocimiento de la especialidad o programa? – ¿Cuáles son elementos diferenciadores (conocimientos, procedimientos, técnicas) de la especialidad o programa de otras especialidades o programas similares? – ¿Cuáles aspectos u objetos de estudio no son abordados por la especialidad o programa? – ¿Cuáles son las tendencias (investigación, enfoques, objetos de estudio) mundiales, regionales y nacionales de la especialidad o programa?

Instrumentación quirúrgica

Ejemplos de objetos de estudio:

La Instrumentación quirúrgica es el área de las ciencias de la salud que se encarga de la seguridad del paciente, gestión de procesos quirúrgicos, y administrativos, con alta calidad, responsabilidad social y gestión del riesgo enfocado a la prevención de problemáticas relacionadas con la práctica quirúrgica y manejo de insumos en esta área. Lo cual se logra con el abordaje de los siguientes ámbitos:

- Fundamentación de las ciencias básicas en salud
- Gestión del riesgo del paciente
- Gestión y administración de las centrales de esterilización y del área quirúrgica
- Procesos quirúrgicos en las diferentes especialidades medico quirúrgicas con el uso de tecnologías de última generación.

Fortalece la profesión y la generación del conocimiento a través del proceso de formación en investigación que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo personal y social de la comunidad.

Ortopedia y traumatología

La ortopedia y traumatología es una especialidad de la medicina que se encarga de estudiar, prevenir, tratar y rehabilitar las afecciones del sistema musculoesquelético dentro de la integralidad del ser humano. En consonancia con lo anterior se estudian problemas de los sistemas osteo - músculo – articular que se presenten desde el nacimiento hasta la muerte de las personas, tales como:

- Alteraciones musculo esqueléticas congénitas o del desarrollo.
- Eventos traumáticos de prácticas deportivas, accidentes laborales, hechos violentos o de actividades de la vida diaria que impliquen una afección del sistema osteoarticular.
- Alteraciones del sistema musculoesquelético de origen sistémico y/o metabólico.
- Eventos del sistema musculoesquelético de origen neoplásico primario o metastásico.
- Alteraciones degenerativas osteoarticulares que afecten la función y la calidad de vida de las personas.

El abordaje y solución a las problemáticas planteadas desde los desarrollos científico de la especialidad generan un impacto a nivel personal, familiar y social, que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social del país y la región.

Enfermería

El objeto de estudio del programa de enfermería de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud es el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, basado en sus respuestas humanas encaminadas a prevenir la enfermedad, conservar y recuperar la salud, mitigar el daño, y realizar acciones de rehabilitación. Enmarcados en el entorno y fomentando el autocuidado, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en todos los ámbitos es los que las personas viven, trabajan, estudian, se recrean y se desarrollan a través del cuidado directo, la gestión, educación, la investigación y el ejercicio independiente de la profesión.

Especialización en docencia universitaria

La Especialización en Docencia Universitaria tiene como objeto de estudio la reflexión de la práctica docente para la cualificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos educativos universitarios. Lo anterior, convertirá la docencia universitaria en una práctica social mediadora entre la cultura, la realidad del país y las necesidades y exigencias de la sociedad global, y, por ende, como garantía de la transformación social que demanda el país. En este sentido, la docencia universitaria, posibilita la construcción de conocimientos disciplinares pertinentes y consecuentes con el contexto, mediante la promoción de la investigación y del desarrollo social.

Especialización en gestión en procesos de esterilización

La especialización en Gestión en Procesos de Esterilización es una especialidad interdisciplinaria que articula conocimientos administrativos y financieros con conocimientos en procesos de esterilización para gestionar el uso responsable de los recursos en centrales y unidades de esterilización garantizando la seguridad de los pacientes y la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD. FUCS INSTRUMENTO DE DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO	
PROGRAMA		
INTEGRANTES		
OBJETIVO	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y pos grado, que posibilite la definición y caracterización del objeto de estudio.</p>	
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea detenidamente el taller para la definición y caracterización de objetos de estudio de programas de pregrado y posgrado y responda las preguntas orientadoras. 2. Consigne las respuestas con citas textuales en la columna denominada, "RESPUESTA". 3. En la columna denominada: "REFERENTE TEÓRICO" Ubique la referencia bibliográfica utilizada que respalda la respuesta. El referente teórico surge del marco referencial. 4. Realice la lista de verificación de criterios. 	
PREGUNTA ORIENTADORA	RESPUESTA	REFERENTE TEÓRICO
¿Sobre qué aspectos, fenómenos u objetos, investigan los profesionales egresados de especialidades o programas similares?		
¿Cuáles son los objetos de estudio de la especialidad o programa?		
¿Cuáles son los problemas que solucionan los profesionales egresados de programas similares?		
¿Cuáles son las fronteras o límites del conocimiento de la especialidad o programa?		
¿Cuáles son elementos diferenciadores (conocimientos, procedimientos, técnicas) de la especialidad o programa de otras especialidades o programas similares?		
¿Cuáles aspectos u objetos de estudio no son abordados por la especialidad o programa?		

PREGUNTA ORIENTADORA	RESPUESTA		REFERENTE TEÓRICO		
¿Cuáles son las tendencias (investigaciones, enfoques, objetos de estudio) mundiales, regionales y nacionales de la especialidad o programa?					
Construya con los elementos emergentes, el texto del objeto de estudio. Se sugiere validar el objeto de estudio con pares expertos internos y externos.					
LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE OBJETO DE ESTUDIO					
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
En el objeto de estudio se plantea si el programa es disciplinar, interdisciplinar, si es una especialización, subespecialización y a que ciencia o área de conocimiento pertenece.			En el objeto de estudio se plantean de manera concreta, los ejes o ámbitos conceptuales que se abordan en el programa.		
En el objeto de estudio se plantea de manera concreta de que se encarga la disciplina, profesión o programa.			En el objeto de estudio se plantean de manera concreta los problemas que se estudian, abordan y solucionan en la disciplina, profesión o programa.		
En el objeto de estudio se plantean de manera concreta el o los enfoques desde los cuales se abordan los problemas de la disciplina, profesión o programa.			En el objeto de estudio se plantean de manera concreta los efectos, contribuciones e impactos sociales.		
DISEÑO Y ELABORÓ	MARIO ERNESTO MORALES MARTINEZ Docente Investigador				

Diseño de propósitos de formación

Matriz sintetizadora

<p>Propósitos de formación</p>	<p>Es lo que la institución quiere conseguir en relación con la formación de los estudiantes.</p> <p>Los propósitos de formación se expresan en deseos e intenciones claramente definidos, alcanzables y medibles y articulan en sí, los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los elementos fundantes del componente teleológico (misión, visión, valores institucionales) - Los rasgos fundantes del objeto de estudio. - El impacto social esperado a nivel nacional e internacional. <p>Los propósitos de formación ponen de manifiesto las apuestas y posturas de los integrantes de la comunidad académica de cara a lo que de manera intencionada se proponen y esperan desarrollar con los estudiantes.</p> <p>Los propósitos de formación, deben evidenciar lo que se desea conseguir con los estudiantes en cada uno de los ejes del PEI de la FUCS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación integral - Ciencia, investigación y tecnología - Sentido ético social - Proyección social <p>Estos ejes deben estar articulados con las competencias de egreso. Por lo anterior se sugiere definir propósitos de formación del saber, ser y hacer.</p>
<p>¿Cómo se define el propósito de formación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccione la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se realizó el marco referencial y se definió el objeto de estudio. - Lea detenidamente la misión de la institución y el objeto de estudio, articule el objeto de estudio con la misión y establezca los deseos o lo que se quiere lograr con la formación del profesional en el contexto institucional. - Se recomienda realizar el taller denominado: Definición y caracterización de los propósitos de formación de programas pregrado y pos grado. - Una vez realizado el taller, construir con los elementos emergentes, los textos de los propósitos de formación, se sugiere validarlos con pares expertos internos y externos. - Como los propósitos definen la ruta para la concreción de las competencias de egreso, es necesario definir propósitos de formación del saber, hacer y ser. En estos propósitos se debe hacer visible la articulación del programa con los ejes del PEI. - Presentar los propósitos de formación ante el comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación.
<p>Preguntas orientadoras para la definición de los propósitos de formación.</p>	<p>Los propósitos de formación forman parte de la reflexión pedagógica-curricular que responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Para para qué enseñar lo que se enseña en el programa? - ¿Cuáles son las intencionalidades formativas del equipo académico frente al proceso de enseñanza y aprendizaje? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación integral de los estudiantes? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación de los estudiantes en relación con el desarrollo de la ciencia investigación y tecnología? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación de los estudiantes en relación con la formación del sentido ético social y la proyección social? - ¿Qué se propone y espera desarrollar la institución y el programa con los estudiantes en lo relacionado con las competencias del saber, hacer y el ser?

Ejemplos de propósitos de formación:

SABER

Instrumentación quirúrgica

Formar instrumentadores quirúrgicos con competencias disciplinares, que adopten su saber de manera individual y colectiva encaminado a que contribuyan en los procesos de salud - enfermedad desde su liderazgo en técnica aséptica, bioseguridad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación médico-quirúrgica, además de adquirir conocimientos en gestión administrativa en central de esterilización, el quirófano y las unidades de procedimiento menor.

Especialización en docencia universitaria

Aportar elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales que contribuyan con la cualificación de la función docente universitaria en el país, a través de la formación de especialistas íntegros con una postura crítica que permita la promoción de acciones educativas derivadas de la promoción de la investigación como condición garante del desarrollo social, desde la comprensión plena de la perspectiva epistemológica de sus disciplinas fundantes, la puesta en práctica de estas disciplinas como mediación formativa y el conocimiento de las implicaciones prácticas de los enfoques pedagógicos, didácticos y curriculares construidos en el contexto de una sociedad globalizada.

HACER

Ortopedia

Brindar experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de competencias para el trabajo interdisciplinario, transdisciplinario e interinstitucional, para actuar de acuerdo con los requerimientos del mundo contemporáneo en prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del sistema musculoesquelético y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social del país y la región.

SER

Reumatología

Formar especialistas en reumatología con alto nivel de preparación técnico científico, con capacidad de evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar los trastornos y enfermedades del aparato locomotor, y las enfermedades autoinmunes sistémicas que comprometen el tejido conectivo, con énfasis en las patologías más prevalentes en el país, con un alto sentido ético, moral, humanístico y social.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS</p>	<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p> <p>FUCS</p> <p>INSTRUMENTO DE DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.</p>
PROGRAMA	
INTEGRANTES	
OBJETIVO	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y posgrado, que posibilite la definición y caracterización de los propósitos de formación</p>
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea detenidamente el taller de Definición y caracterización de los propósitos de formación de programas de pregrado y posgrado. 2. Lea detenidamente la misión de la institución, los ejes de PEI y el objeto de estudio, articule el objeto de estudio con la misión y establezca los deseos o lo que se quiere lograr con la formación de los profesionales en el marco del contexto institucional. 3. A partir de la reflexión anterior y teniendo en cuenta que los propósitos de formación definen la ruta para la concreción de las competencias de egreso, defina propósitos de formación relacionados con las competencias del saber, hacer y ser. En estos propósitos se debe hacer visible la articulación del programa con los ejes del PEI. 4. Consigne las propuestas de los propósitos en la columna denominada, "Propósitos". Garantice que se construyan máximo 3 propósitos por cada competencia. 5. Una vez realizado el taller, construir con los elementos emergentes, los textos de los propósitos de formación, se sugiere validarlos con pares expertos internos y externos 6. Realice la lista de verificación de criterios.
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para para qué enseñar lo que se enseña en el programa? - ¿Cuáles son las intencionalidades formativas del equipo académico frente al proceso de enseñanza y aprendizaje? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación integral de los estudiantes? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación de los estudiantes en relación con el desarrollo de la ciencia investigación y tecnología? - ¿Qué quiere conseguir o alcanzar la institución y el programa en la formación de los estudiantes en relación con la formación del sentido ético social y la proyección social? - ¿Qué se propone y espera desarrollar la institución y el programa con los estudiantes en lo relacionado con las competencias del saber, hacer y el ser?
	RESPUESTAS

MISIÓN	EJES DE PEI	OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA	PROPÓSITOS
<p>La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud es una Institución de Educación Superior, que asume con responsabilidad la formación integral del estudiante, en los campos de la ciencia, la investigación, la tecnología y las humanidades; con fundamentos de excelencia académica, sentido ético, social y científico, liderado por un equipo humano altamente calificado; con el fin de permitir el análisis objetivo y racional de los problemas de la comunidad y contribuir a mejorar su calidad de vida. (Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, 2014, pág. 16)</p>		<p>Ubique en esta columna el objeto de estudio</p>	PROPÓSITOS DEL SABER
			PROPÓSITOS DEL HACER
			PROPÓSITOS DEL SER

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

CRITERIO			CRITERIO		
	CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE
Los propósitos formulados articulan: la misión de la institución, los ejes de PEI y el objeto de estudio.			Se diseñaron propósitos de formación relacionados con el eje de formación integral.		
Se diseñaron propósitos de formación relacionados con las competencias del saber.			Se diseñaron propósitos de formación relacionados con el eje de ciencia investigación y tecnología.		
Se diseñaron propósitos de formación relacionados con las competencias del hacer.			Se diseñaron propósitos de formación relacionados con el eje del sentido ético social.		
Se diseñaron propósitos de formación relacionados con las competencias del ser.			Se diseñaron propósitos de formación relacionados con el eje de proyección social.		
DISEÑO Y ELABORÓ	MARIO ERNESTO MORALES MARTÍNEZ Docente Investigador				

Diseño de perfil de egreso

Matriz sintetizadora

<p>Perfil de egreso</p>	<p>Define el tipo de hombre que deseamos formar durante el proceso académico y tiene un papel preponderante en la articulación de la vida académica universitaria con la vida profesional.</p> <p>El perfil de egreso, se constituye en la promesa social que la institución hace a las comunidades de cara a la satisfacción de las necesidades y demandas en sus contextos.</p> <p>En el perfil de egreso se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tipo de ser humano que deseamos formar y entregar al a sociedad. - Los valores que se priorizaran en la formación y que requiere la sociedad en el contexto actual. - Los elementos fundantes del objeto de estudio. - Las competencias del saber, hacer y ser. - La evidencia de los ejes del PEI.
<p>¿Cómo se define el perfil de egreso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccione la disciplina, profesión o programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se definirá el perfil de egreso. - Teniendo como insumos, el marco referencial, el objeto de estudio y los propósitos de formación, se procede a diseñar o redimensionar el perfil de egreso del programa. - Se recomienda realizar el taller denominado: Definición y caracterización del perfil de egreso de programas pregrado y pos grado. - Una vez realizado el taller, se sugiere validar el perfil de egreso con pares expertos internos y externos. - Presentar el perfil de egreso el comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación.
<p>Preguntas orientadoras para la definición del objeto de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el tipo de ser humano que deseamos formar y entregar a la sociedad? - ¿Cuáles valores requiere la sociedad en el contexto actual y cuáles se priorizarán en la formación del programa? - ¿Cuáles elementos fundantes del objeto de estudio serán la impronta de los egresados? - ¿Por cuales competencias del saber, hacer y ser, serán reconocidos los egresados del programa? - ¿Cuáles son los rasgos distintivos de los ejes del PEI en los egresados?

Ejemplo de perfiles de egreso:

Especialización en docencia universitaria

El Especialista en Docencia Universitaria de la FUCS, es un profesional íntegro, comprometido con la cualificación de los procesos de enseñanza- aprendizaje en educación superior, la promoción de la investigación, la construcción y transferencia de conocimientos disciplinares pertinentes y consecuentes con la realidad nacional y las necesidades y exigencias de la sociedad global, como garantía de la transformación social que demanda el país.

Ortopedia

El especialista en ortopedia de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, es un especialista íntegro, con compromiso ético, social con profundos conocimientos actualizados en las áreas teóricas- que fundamentan el ejercicio idóneo de la ortopedia, con destrezas médico-quirúrgicas, capacidad investigativa y habilidades de comunicación, que lo faculten para el ejercicio de la ortopedia moderna, vinculando tecnologías de punta que facilitan la solución de problemas de la especialidad.

Maestría en Educación y desarrollo social

El egresado de la Maestría en Educación y Desarrollo Social es un profesional íntegro, comprometido con las necesidades del país, posee conocimientos y habilidades para promover procesos de investigación educativa orientados al reconocimiento y atención de las necesidades del contexto nacional, como condición garante para la transformación y el desarrollo social, desde una perspectiva crítica frente a los aspectos políticos, sociales, económicos, ideológicos y culturales de la sociedad actual.

Fisioterapia

El programa de fisioterapia de la FUCS se caracterizará por tener graduados con una formación integral desde la articulación de la salud pública, con formación en atención clínica en servicios de rehabilitación, asistencia, recuperación y rehabilitación de sujetos con limitación, disfunción y discapacidad con un énfasis en el ámbito cardiovascular pulmonar. Nuestros fisioterapeutas son profesionales vanguardistas del concepto de la actividad física en salud, con competencias laborales en nuevas tecnologías del área de fisioterapia cardiorrespiratoria, con una estructura y razonamiento terapéutico para la toma de decisiones, articulada con la investigación, gestión, liderazgo y emprendimiento, en respuesta a la problemática social e indicadores epidemiológicos para mejorar la calidad de vida de la personas, con valores que favorezcan una atención de calidad y un trato humanizado en la atención.

Medicina

El médico egresado de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS, es una persona con capacidad de liderazgo, honesta, respetuosa, autónoma, con cultura científica, humanística y ética, responsable con la integridad de la persona y la familia, con un amplio conocimiento teórico y práctico de la medicina, con énfasis en las especialidades médico quirúrgicas, capacitado para:

- Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Interactuar con otros profesionales para gestionar trabajo en equipo que aporte soluciones a un mismo problema.
- Realizar análisis, síntesis y formulación de hipótesis que promuevan la investigación y el desarrollo de nuevo conocimiento.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS</p>	<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD. FUCS</p> <p>INSTRUMENTO DE DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO.</p>		
PROGRAMA			
INTEGRANTES			
OBJETIVO	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y pos grado, que posibilite la definición y caracterización del perfil de egreso de programas de pregrado y pos grado.</p>		
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea detenidamente el taller de Definición y caracterización del perfil de egreso de programas de pregrado y pos grado. 2. Lea detenidamente la misión de la institución, el objeto de estudio y los propósitos de formación y con ese marco contextual, responda las preguntas orientadoras. 3. Una vez realizado el taller, construya con los elementos emergentes, el texto del perfil, se sugiere validarlos con pares expertos internos y externos 4. Realice la lista de verificación de criterios. 		
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<p>¿Cuál es el tipo de ser humano que deseamos formar y entregar a la sociedad? ¿Cuáles valores requiere la sociedad en el contexto actual y cuáles se priorizarán en la formación del programa? ¿Cuáles elementos fundantes del objeto de estudio serán la impronta de los egresados? ¿Por cuales competencias del saber, hacer y ser, serán reconocidos los egresados del programa? ¿Cuáles son los rasgos distintivos de los ejes del PEI en los egresados? ¿Cuál es el desempeño profesional de los egresados?</p>		
	<p>RESPUESTAS</p>		
MISIÓN	OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA	PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	PERFIL DE EGRESO
<p>La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud es una Institución de Educación Superior, que asume con responsabilidad la formación integral del estudiante, en los campos de la ciencia, la investigación, la tecnología y las humanidades; con fundamentos de excelencia académica, sentido ético, social y científico, liderado por un equipo humano altamente calificado; con el fin de permitir el análisis objetivo y racional de los problemas de la comunidad y contribuir a mejorar su calidad de vida. (Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, 2014, pág. 16)</p>	<p>Ubique en esta columna el objeto de estudio</p>	<p>PROPÓSITOS DEL SABER</p> <p>Ubique en estos espacios los propósitos de formación</p>	
		<p>PROPÓSITOS DEL HACER</p>	
		<p>PROPÓSITOS DEL SER</p>	

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DEL PERFIL DE EGRESO					
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
En el perfil de egreso se presenta de manera concreta y explícita el tipo de ser humano que deseamos formar y entregar a la sociedad.			En el perfil de egreso se presentan los elementos fundantes del objeto de estudio que serán la impronta de los egresados.		
En el perfil de egreso se presentan los valores que requiere la sociedad en el contexto actual y los que se priorizarán en la formación del programa.			En el perfil de egreso se presentan las competencias del saber, hacer y ser por las cuales serán reconocidos los egresados del programa.		
En el perfil de egreso se evidencia el desempeño profesional.			En el perfil de egreso se presentan los rasgos distintivos de los ejes del PEI en los egresados.		
DISEÑO Y ELABORÓ	MARIO ERNESTO MORALES MARTINEZ Docente Investigador				

Diseño de las competencias de egreso

Matriz sintetizadora

Competencias

Las competencias en el contexto de la educación superior, representan la capacidad que tienen los profesionales en formación y los profesionales en ejercicio para movilizar recursos cognitivos conducentes a solucionar problemas de su disciplina u otras disciplinas en diversas situaciones y contextos.

Las competencias integran conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para vincularse a la producción y transferencia de conocimiento a nivel académico o laboral y contribuir desde los diferentes lugares de actuación con la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Lo anterior conlleva a concebir la educación superior como un proceso permanente de investigación, profundización, actualización y perfeccionamiento.

En la FUCS, se establecen tres competencias para ser desarrolladas en los procesos de formación:

COMPETENCIAS DEL SABER

Son el conjunto de operaciones mentales y procesos de pensamiento que permiten que los profesionales en formación y en ejercicio, seleccionen y articulen: conceptos, conocimientos científicos, teorías y datos empíricos derivados de procesos de investigación producidos en los diferentes campos de las disciplinas para describir, argumentar y proponer soluciones a problemáticas que se presentan en contextos situados.

La competencia del saber debe contener:



COMPETENCIAS DEL HACER

Son el conjunto de procedimientos, habilidades y destrezas que posibilitan y constituyen el ejercicio práctico de una profesión. Las competencias del hacer también incorporan los procedimientos y las estrategias metodológicas que se proponen en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias de egreso.

Las competencias del hacer deben contener:



COMPETENCIAS DEL SER

Son el conjunto de actitudes, valores y factores disposicionales que son necesarios para el desempeño profesional con responsabilidad social. Las competencias del ser también incorporan las actitudes y valores necesarias en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias y la construcción del conocimiento.

Las competencias del ser deben contener:



Las competencias de egreso se caracterizan porque:

- Se redactan en futuro, pues son las competencias a desarrollar en el devenir del programa.
- Las competencias del saber son abarcadoras e incorporan los contenidos pequeños (temas) en contenidos globalizantes.
- Los procesos de pensamiento y/u operaciones mentales están claramente definidos en la competencia del saber.
- Las competencias del saber presentan de forma clara los contenidos conceptuales.
- Las competencias tienen delimitado el contexto.
- Las competencias del hacer, presentan de manera clara las acciones que debe desarrollar el estudiante en el marco de los niveles de delegación y en función de los propósitos de formación.
- Las competencias son medibles y cada una de ellas debe tener evidencia concreta de su desarrollo.
- Las competencias del ser, presentan de manera explícita los valores y actitudes que los estudiantes ponen en escena en su proceso de formación.

<p>¿Cómo se definen las competencias de egreso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccione el programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se definirán las competencias. - Teniendo como insumos, el marco referencial, el objeto de estudio, el perfil de egreso y los propósitos de formación, se procede a diseñar las competencias de egreso. - Se sugiere tomar cada propósito de formación y definir para cada uno de ellos una o dos competencias para garantizar que los propósitos se materialicen en la solución de problemas concretos de la disciplina o profesión. - Se recomienda realizar el taller denominado: Instrumento de definición de competencias de egreso de programas pregrado y posgrado. - Una vez realizado el taller, se sugiere validar las competencias de egreso del programa con pares expertos internos y externos. - Presentar las competencias de egreso al comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación.
<p>Preguntas orientadoras para la definición del objeto de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles contenidos se deben abordar y desarrollar durante el programa para alcanzar los propósitos de formación? - ¿Por cuales competencias del saber, hacer y ser, serán reconocidos los egresados del programa? - ¿Cuáles procedimientos, acciones y prácticas se deben abordar y desarrollar durante el programa para alcanzar los propósitos de formación? - ¿Cuáles valores y actitudes se deben abordar y desarrollar durante el programa para alcanzar los propósitos de formación?

Ejemplo de competencias de egreso:

Competencias del saber:

Ortopedia

Analizar y comprender las patologías metabólicas que afectan el sistema musculo esquelético, enfocando su diagnóstico clínico, imagenología y de exámenes complementarios necesarios, para definir y realizar un tratamiento adecuado.

Enfermería

Identificar y comprender los paradigmas, modelos, teorías e indicadores empíricos que enmarcan el conocimiento profesional y disciplinar de enfermería.

Maestría en educación y desarrollo social

Analizar desde una perspectiva crítica las condiciones políticas, sociales, económicas, ideológicas y culturales de la sociedad actual para gestionar procesos de investigación e innovación social conducentes a la formulación, implementación y evaluación de proyectos educativos y programas sociales.

Competencias del hacer:

Ortopedia

Desarrollar proyectos de investigación, con base en la identificación y análisis de los fundamentos epidemiológicos, que repercutan en el avance de la especialidad y que contribuyan a la solución y prevención de problemas relacionados con la profesión, la docencia y la comunidad.

Enfermería

Diseñar y desarrollar proyectos de educación en salud y promoción del autocuidado favoreciendo estilos de vida saludable enmarcados en el conocimiento profesional y disciplinar de enfermería, así como los enfocados al fortalecimiento del talento humano en enfermería.

Maestría en educación y desarrollo social

Realizar procesos de investigación e innovación social a partir de la identificación y el análisis las problemáticas situadas, conducentes a la formulación, implementación y evaluación de proyectos educativos y programas sociales promotores de desarrollo social en el contexto colombiano.

Competencias del ser:

Maestría en educación y desarrollo social

Ser sensibles frente a las problemáticas del país y asumir una postura ética y responsable en la gestión de proyectos educativos y programas sociales como garantía del desarrollo social en el contexto colombiano.

Instrumentación quirúrgica

Actuar de manera responsable, con principios éticos y cualidades humanas excelentes para contribuir desde su práctica profesional con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de las comunidades.

Enfermería

Ejercer y promover de manera responsable los derechos ciudadanos de convivencia y respeto de las normas sociales como parte integral del cuidado en enfermería.

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS</p>	<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD. FUCS INSTRUMENTO DE DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS DE EGRESO DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO.</p>
PROGRAMA	
INTEGRANTES	
OBJETIVO	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y pos grado, que posibilite la definición de las competencias de egreso de programas de pregrado y pos grado.</p>
PROCEDIMIENTO	<p>Lea con detenimiento el presente taller y siga las indicaciones. El taller consta de 5 momentos, en el primero; se realiza una aproximación conceptual al concepto de competencia, así como a los tipos de competencias de la FUCS y sus componentes. En este mismo apartado, se presenta una tabla con las operaciones mentales que son fundamentales para la construcción de las competencias del saber En el momento 2, se presentan los componentes de la competencia del saber, se muestra un ejemplo y se propone realizar una competencia. Por su parte en los momentos 3 y 4. Se propone lo mismo que en el momento anterior, pero enfocado en las competencias del hacer y del ser. En el momento 5, una vez realizados los ejemplos, se propone realizar las competencias de egreso. Finalmente, se propone una rúbrica de verificación de criterios para establecer si las competencias quedaron bien formuladas.</p>
<p>MOMENTO 1 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL</p>	
<p>COMPETENCIAS</p> <p>Las competencias en el contexto de la educación superior, representan la capacidad que tienen los profesionales en formación y los profesionales en ejercicio para movilizar recursos cognitivos conducentes a solucionar problemas de su disciplina u otras disciplinas en diversas situaciones y contextos.</p> <p>Las competencias integran conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para vincularse a la producción y transferencia de conocimiento a nivel académico o laboral y contribuir desde los diferentes lugares de actuación con la construcción de una sociedad más equitativa y justa.</p> <p>Lo anterior, conlleva a concebir la educación superior como un proceso permanente de investigación, profundización, actualización y perfeccionamiento.</p> <p>En la FUCS, se establecen tres competencias para ser desarrolladas en los procesos de formación:</p> <p>COMPETENCIAS DEL SABER</p> <p>Son el conjunto de operaciones mentales y procesos de pensamiento que permiten que los profesionales en formación y en ejercicio, seleccionen y articulen: conceptos, conocimientos científicos, teorías y datos empíricos derivados de procesos de investigación producidos en los diferentes campos de las disciplinas para describir, argumentar y proponer soluciones a problemáticas que se presentan en contextos situados.</p> <p>La competencia del saber debe contener:</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph LR A[OPERACIÓN MENTAL O PROCESO DE PENSAMIENTO] --> B[CONOCIMIENTO O CONTENIDO] B --> C[CONTEXTO] </pre> </div>	

COMPETENCIAS DEL HACER

Son el conjunto de procedimientos, habilidades y destrezas que posibilitan y constituyen el ejercicio práctico de una profesión. Las competencias del hacer también incorporan los procedimientos y las estrategias metodológicas que se proponen en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias de egreso.

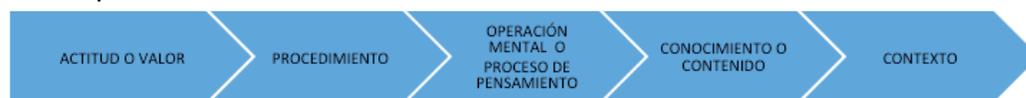
Las competencias del hacer deben contener:



COMPETENCIAS DEL SER

Son el conjunto de actitudes, valores y factores disposicionales que son necesarios para el desempeño profesional con responsabilidad social. Las competencias del ser también incorporan las actitudes y valores necesarios en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias y la construcción del conocimiento.

Las competencias del ser deben contener:



Las competencias de egreso se caracterizan porque:

- Se redactan en futuro, pues son las competencias a desarrollar en el devenir del programa.
- Las competencias del saber son abarcadoras e incorporan los contenidos pequeños (temas) en contenidos globalizantes.
- Los procesos de pensamiento y/u operaciones mentales están claramente definidos en la competencia del saber.
- Las competencias del saber presentan de forma clara los contenidos conceptuales.
- Las competencias tienen delimitado el contexto.
- Las competencias del hacer, presentan de manera clara las acciones que debe desarrollar el estudiante en el marco de los niveles delegación y en función de los propósitos de formación.
- Las competencias son medibles y cada una de ellas debe tener evidencia concreta de su desarrollo.
- Las competencias del ser, presentan de manera explícita los valores y actitudes que los estudiantes ponen en escena en su proceso de formación.

TABLA DE OPERACIONES MENTALES

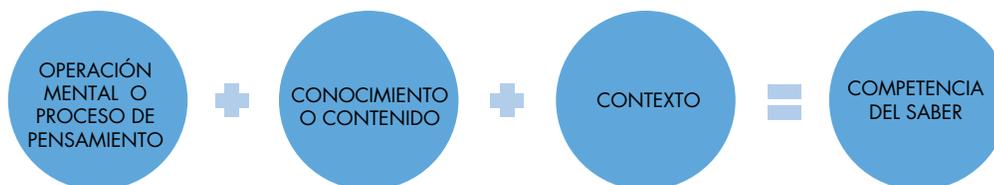
OPERACIONES METALES	CONCEPTO	LOGROS DEL PROCESO	OBJETO DE LA MEDIACIÓN	ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN
Identificación	Reconocimiento de una específica realidad o fenómeno por sus propiedades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de información precisa mediante la observación y la percepción. 2. Representación de las realidades y sus relaciones. 3. Asignación de significado a los términos. 4. Fortalece la atención en las propiedades de los fenómenos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar la fijación de la atención en los detalles. 2. Afinar la percepción para establecer jerarquías y diferencias de las propiedades. 3. Adquirir el dominio de la reflexión sobre factores estructurales, funcionales y sus relaciones. 4. Construir el concepto de propiedad iniciando por el significado, hasta llegar al contexto y su utilidad. 	Añadir o quitar elementos, proponer nuevas hipótesis, nuevas modalidades, crear modelos, maquetas
Diferenciación	Reconocimiento pleno de las propiedades de las cosas fenómenos situaciones, relaciones, estableciendo diferencias entre lo relevante y lo irrelevante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de propiedades específicas, semejantes y diferentes. 2. Comprensión del concepto de variable y su uso. 3. Capacidad para identificar y describir. 4. Establecer con claridad criterio y referente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercitar permanentemente la identificación de propiedades semejantes y diferentes. 2. Pasar de la imagen a la representación. 3. Identificar relaciones entre factores y elementos que componen los fenómenos. 4. Definir conceptos, organizar ideas, distinguir pensamientos, establecer criterios. 5. Comparar diferentes niveles de complejidad y abstracción 	Discriminar, enfocar la atención, comparar usar varios criterios.

Representación mental	Consiste en la interiorización de las propiedades constitutivas de un fenómeno de conocimiento, concreto o abstracto, real o virtual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidad para construir y definir conceptos para el logro de la abstracción y la generalización. 2. Habilidad para operar con categorías de conceptos. 3. Dominar la construcción de estrategias mentales de articulación, diferenciación, de proceso y de criterio. 4. Habilidad para la formulación de principios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir conceptos y manejar categorías. 2. Construir principios sobre la base de procesos. 	Abstraer, asociar, interiorizar, imaginar, sustituir imágenes, elaborar, estructurar.
Comparación	Es un proceso básico que constituye el paso previo para establecer relaciones a todo nivel. Es el fundamento de la inteligencia y del trabajo intelectual. El acto comparativo se mueve entre el establecimiento de semejanzas y las diferencias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afinamiento de la percepción para hacer distinciones entre semejanzas y diferencias sobre un referente. 2. Llegar a la identificación, minuciosa de las propiedades y características de los objetos, fenómenos y situaciones. 3. Eleva el nivel de las comparaciones entre situaciones cada vez más complejas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar en la persona la comprensión ente lo que significa semejanza, diferencia y criterio. 2. Desarrollar dinámicas que permitan hacer distinciones y relaciones. 3. Ejercitar conductas comparativas por niveles tanto de dificultad como de complejidad. 	Medir, superponer o transportar.
Clasificación	Se trata de llegar a la comprensión de los diferentes tipos y niveles de ordenamiento de las cosas que se hallan en un determinado momento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece diferencias entre clases. 2. Establece con claridad criterios de clasificación. 3. Desarrolla varios niveles de clasificación. 4. Se aproxima a las clasificaciones usadas en las diferentes disciplinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la habilidad y el dominio para la realización de clasificaciones de diferente tipo. 2. Elevar los niveles que permitan la categorización de criterios y referentes de clasificación. 3. Realizar esquemas múltiples y formatos especiales para sistematizar todo tipo de clasificaciones. 	Relacionar, descubrir los elementos comunes, buscar elementos implícitos.
Síntesis	Es el proceso que permite integrar elementos, relaciones, propiedades, partes para formar entidades o totalidades nuevas y significativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extracción de información relevante por medio de proceso que permitan la formulación de conclusiones. 2. Habilidad para integrar ideas y conceptos frente a textos y situaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer ideas centrales referentes a una situación de pensamiento. 2. Identificar ideas fundamentales de temas situaciones o construcciones y reconocer sus propiedades 3. Propiciar actividades prácticas para hacer integraciones entre secuencia de pasos y procesos 	Unir partes, seleccionar, abreviar globalizar.

<p>Análisis</p>	<p>Implica la separación de los elementos o partes de un todo, teniendo en cuenta un determinado criterio, como el de relación, función, uso estructuras, propiedades.</p> <p>Es la capacidad para separar situaciones complejas en patrones o secciones con el fin de examinarlas por separado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descomposición de un todo en sus partes. 2. Análisis de relaciones entre partes, funciones, usos, cualidades, operaciones, estructuras. 3. Identificación de los tipos de relaciones posibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer plenamente los criterios de análisis. 2. Describir las secuencia de etapas que conforman un suceso que ocurre en el tiempo. 	<p>Buscar sistemáticamente, ver detalles, ver pros y contra, dividir, descubrir lo relevante lo esencial.</p>
------------------------	--	---	--	---

Fuente: El autor. Adaptada de Pilonieta, G (2010)

**MOMENTO 1
COMPETENCIAS DEL SABER**



Ejemplo	Competencia del saber del programa de ortopedia.		
PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL SABER
Analizar y comprender	las patologías metabólicas que afectan el sistema musculo esquelético,	enfocando su diagnóstico clínico, imagenología y de exámenes complementarios necesarios, para definir y realizar un tratamiento adecuado.	Analizar y comprender las patologías metabólicas que afectan el sistema musculo esquelético, enfocando su diagnóstico clínico, imagenología y de exámenes complementarios necesarios, para definir y realizar un tratamiento adecuado.
PROCEDIMIENTO	A partir de la conceptualización en torno al concepto de competencia, diseñe una competencia de egreso del saber del programa de pregrado o pos grado. Ubique en cada columna los elementos requeridos.		
PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL SABER

**MOMENTO 2
COMPETENCIAS DEL HACER**



Ejemplo	Competencia del saber del programa de ortopedia.			
PROCEDIMIENTO	PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL HACER
Maneja médica y/o quirúrgicamente los pacientes	a partir del análisis de los conocimientos amplios, profundos y actualizados sobre	las diferentes patologías del sistema musculo esquelético	en el marco de un diagnóstico temprano e intervención quirúrgica pertinente y oportuna.	Manejar médica y/o quirúrgicamente los pacientes a partir del análisis de los conocimientos amplios, profundos y actualizados sobre las diferentes patologías del sistema musculo esquelético, en el marco de un diagnóstico temprano e intervención quirúrgica pertinente y oportuna.

PROCEDIMIENTO A partir de la conceptualización en torno al concepto de competencia, diseñe una competencia de egreso del hacer del programa de pregrado o posgrado. Ubique en cada columna los elementos requeridos.

PROCEDIMIENTO	PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL HACER

**MOMENTO 3
COMPETENCIAS DEL SER**



Ejemplo		Competencia del ser del programa de ortopedia.			
ACTITUD Y/O VALORES	PROCEDIMIENTO	PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL SER
Actúa de manera responsable, con principios éticos y cualidades humanas excelentes	para contribuir desde su práctica profesional	a partir del análisis	de los conocimientos amplios, profundos y actualizados de las diferentes patologías del sistema musculoesquelético	con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social del país y la región	Actuar de manera responsable, con principios éticos y cualidades humanas excelentes para contribuir desde su práctica profesional a partir del análisis de los conocimientos amplios, profundos y actualizados de las diferentes patologías del sistema musculoesquelético con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social del país y la región.
PROCEDIMIENTO	A partir de la conceptualización en torno al concepto de competencia, diseñe una competencia de egreso del ser del programa de pregrado o pos grado. Ubique en cada columna los elementos requeridos.				
ACTITUD Y/O VALORES	PROCEDIMIENTO	PROCESO DE PENSAMIENTO	CONOCIMIENTO	CONTEXTO	COMPETENCIA DEL SER
MOMENTO 4					
COMPETENCIAS DE EGRESO					
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccione el programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se definirán las competencias. - Teniendo como insumos, el marco referencial, el objeto de estudio, perfil de egreso y los propósitos de formación, se procede a diseñar las competencias del saber, hacer y ser. - Se sugiere tomar cada propósito de formación y definir para cada uno de ellos una o dos competencias para garantizar que los propósitos se materialicen en la solución de problemas concretos de la disciplina o profesión. - Se recomienda realizar el taller denominado: Instrumento de definición de competencias de egreso de programas pregrado y pos grado. - Una vez realizado el taller, se sugiere validar las competencias de egreso del programa con pares expertos internos y externos. - Presentar las competencias de egreso al comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación. - Realizar la lista de verificación de criterios. 				
PERFIL DE EGRESO		PROPÓSITOS DE FORMACION		COMPETENCIAS	
Ubique acá el perfil de egreso		SABER Ubique en esta columna respectivamente, los propósitos de formación. (saber, hacer y ser)		Siguiendo las instrucciones de los momentos 1 al 3, diseñe las competencias de egreso y ubíquelas en esta columna.	

	HACER	
	SER	

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
La redacción se encuentra en futuro, pues las competencias se plantean para ser desarrolladas en el devenir del programa.			Las competencias del saber presentan de forma clara los contenidos conceptuales.		
Las competencias del saber son abarcadoras e incorporan los contenidos pequeños (temas) en contenidos globalizantes.			Las competencias del hacer, presentan de manera clara las acciones que debe desarrollar el estudiante en el marco de los niveles delegación y en función de los propósitos de formación.		
Los procesos de pensamiento y operaciones mentales están claramente definidos en las competencias del saber.			Las competencias son medibles y cada una de ellas debe tener evidencia concreta de su desarrollo.		
Las competencias del ser, presentan de manera explícita los valores y actitudes que los estudiantes ponen en escena en su proceso de formación.			Las competencias de egreso, expresan lo planteado en el perfil de egreso y en los propósitos de formación.		
DISEÑO Y ELABORÓ	MARIO ERNESTO MORALES MARTINEZ Docente Investigador				

Diseño de la malla curricular

Matriz sintetizadora

<p>Malla curricular</p>	<p>Es una matriz que presenta de forma organizada y sistemática las asignaturas que comportan el plan de estudio del programa de pregrado o pos grado. En la malla, se evidencia la modalidad de integración curricular, que, para el caso de la FUCS, es de núcleos de fundamentación (técnico científico, social humanístico, investigativo y electivo)</p> <p>Las asignaturas presentadas en la malla, se convierten en los espacios académicos institucionales para efectos de abordar y desarrollar el objeto de estudio del programa, el perfil de egreso, los propósitos de formación y las competencias de egreso.</p> <p>En la malla curricular, se evidencia la evolución de los aprendizajes, tanto en el desarrollo de procesos formativos durante el semestre, como los procesos de semestre a semestre. Lo anterior, se aprecia en la forma como se lee e interpreta la malla curricular, de la siguiente manera:</p> <p>Lectura horizontal de la malla, da cuenta de los avances de los estudiantes durante el semestre en función del conocimiento disciplinar, abordado desde los núcleos de fundamentación.</p> <p>Lectura vertical, da cuenta de los avances y progresos de los estudiantes de un semestre al otro, evidenciando su promoción y evolución académica.</p> <p>Las mallas curriculares se caracterizan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentar de forma organizada y sistemática las asignaturas que comportan el plan de estudio del programa – Evidenciar los núcleos de fundamentación y sus respectivas asignaturas – Presentar las asignaturas organizadas por semestres <p>En las mallas curriculares se puede evidenciar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Todas las competencias tienen una o varias asignaturas en las cuales se garantiza su abordaje y desarrollo. – El objeto de estudio del programa está inmerso en las asignaturas – Todos los propósitos de formación tienen una o varias asignaturas en las cuales se garantiza su abordaje y desarrollo.
<p>¿Cómo se definen las competencias de egreso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Seleccione el programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se definirán las asignaturas de la malla curricular. – Teniendo como insumos, el marco referencial, el objeto de estudio, el perfil de egreso, propósitos de formación y competencias de egreso, se procede a definir las asignaturas para de los núcleos de fundamentación. – Se recomienda realizar el taller denominado: Definición de asignaturas y mallas curriculares de programas pregrado y pos grado. – Se sugiere tomar cada propósito de formación y competencia de egreso y definir para cada uno de ellas las asignaturas necesarias para garantizar su abordaje y desarrollo. – Una vez realizado el taller, se sugiere validar las asignaturas y la malla del programa con pares expertos internos y externos. – Presentar la malla al comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación. – Realizar la lista de verificación de criterios.
<p>Preguntas orientadoras para la definición de la malla curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo del objeto de estudio? – ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo del perfil de egreso? – ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje de los propósitos de formación? – ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo de las competencias de egreso? – ¿Qué asignaturas adicionales debo incorporar y por qué razones no están en los componentes del objeto de estudio, perfil, propósitos y competencias de egreso?

Gráfico 3. Ejemplo de malla curricular

Plan de Estudios Maestría en Educación y Desarrollo Social

	Núcleo de fundamentación técnico - científico		Núcleo de fundamentación social, humanístico e investigativo	Núcleo electivo
I Semestre	Ámbito educativo	Ámbito del desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> > Seminario de fundamentación de líneas de investigación 1 crédito > Seminario de epistemología de la investigación 2 créditos 	--
	<ul style="list-style-type: none"> > Perspectivas pedagógicas y educativas contemporáneas 3 créditos > Diseño curricular para la gestión social 3 créditos 	<ul style="list-style-type: none"> > Debates contemporáneos en desarrollo social 3 créditos 		--
12 créditos				
	Núcleo de fundamentación técnico - científico		Núcleo de fundamentación social, humanístico e investigativo	Núcleo electivo
II Semestre	Ámbito educativo	Ámbito del desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> > Seminario de Investigación "Diseños metodológicos para conocer la realidad". 3 créditos 	<ul style="list-style-type: none"> > Educación, salud y territorios. > Prácticas pedagógicas para la transformación social. 2 créditos
	<ul style="list-style-type: none"> > Innovación didáctica y docencia crítica 3 créditos > Procesos educativos mediados por las TIC. 2 créditos 	<ul style="list-style-type: none"> > Bioética, desarrollo social y educativo 2 créditos 		
12 créditos				

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS</p>	<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD. FUCS INSTRUMENTO DE DEFINICIÓN DE ASIGNATURAS Y MALLAS CURRICULARES DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO.</p>
PROGRAMA	
INTEGRANTES	
OBJETIVO	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y pos grado, que posibilite la definición de las asignaturas y malla curricular de los programas de pregrado y pos grado.</p>
PROCEDIMIENTO	<p>Lea con detenimiento el presente taller y siga las indicaciones. El taller consta de dos momentos. En el primero, se pretende realizar la definición de las asignaturas del programa, para lo cual es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Seleccionar el programa de pregrado o pos grado, sobre el cual se definirán las asignaturas de la malla curricular. – Teniendo como insumos, el marco referencial, el objeto de estudio, el perfil de egreso, los propósitos de formación y las competencias de egreso, se procede a definir las asignaturas de los núcleos de fundamentación. – Se sugiere tomar cada propósito de formación y competencia de egreso y definir para cada uno de ellas las asignaturas necesarias para garantizar su abordaje y desarrollo. Para lo anterior se deben responder las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo del objeto de estudio? 2. ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo del perfil de egreso? 3. ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje de los propósitos de formación? 4. ¿Qué asignaturas debo incorporar en el plan de estudio del programa para garantizar el abordaje y desarrollo de las competencias de egreso? 5. ¿Qué asignaturas adicionales debo incorporar y por qué razones no están en los componentes del objeto de estudio, perfil, propósitos y competencias de egreso? <ul style="list-style-type: none"> – Consignar las repuestas en cada una de las columnas de los núcleos. – Verificar que el objeto de estudio, el perfil de egreso, los propósitos y competencias tengan una o varias asignaturas. (no debe quedar ningún espacio en blanco y en este momento se permite la repetición de las asignaturas) <p>En el momento 2, se pretende consolidar la información y establecer la secuencialidad de las asignaturas para ubicarlas en los respectivos semestres. Durante este espacio se recomienda tener en cuenta que las asignaturas ya no pueden estar repetidas.</p> <p>Como el propósito de este momento, es consolidar la malla curricular, se deben presentar de forma organizada y sistemática las asignaturas que comportan el plan de estudio del programa ubicando los nombres de las asignaturas en la tabla por semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Una vez realizado el taller, se sugiere validar las asignaturas y la malla del programa con pares expertos internos y externos. – Presentar la malla al comité curricular, para su discusión, retroalimentación y aprobación. – Realizar la lista de verificación de criterios

**MOMENTO 1
DEFINICIÓN DE ASIGNATURAS**

Componente		Asignaturas Núcleo Técnico científico	Asignaturas Núcleo Social humanístico e investigativo	Asignaturas Núcleo Electivo
Objeto de estudio	Ubique acá el objeto de estudio	Ubique el nombre de las asignaturas	Ubique el nombre de las asignaturas	Ubique el nombre de las asignaturas
Perfil de egreso	Ubique acá el perfil de egreso			
Propósitos de formación	Saber Ubique en esta columna respectivamente, los propósitos de formación. (saber, hacer y ser)			
	Hacer			
	Ser			
Competencias de egreso	Saber Ubique en esta columna respectivamente, las competencias de formación. (saber, hacer y ser)			
	Hacer			
	Ser			

**MOMENTO 2
PROPUESTA DE MALLA CURRICULAR**

PROCEDIMIENTO	<p>Revise si hay asignaturas en cada núcleo y verifique que el objeto de estudio, el perfil de egreso, los propósitos y competencias de egreso tengan una o varias asignaturas.</p> <p>Establezca cuales asignaturas se repiten y defina en que semestre las va a ubicar, confirme su nominación determinando si es necesario cambiar o ajustar el nombre de la asignatura o dejar explícito su continuidad Ejemplo (investigación básica, investigación avanzada)</p> <p>Como el propósito de este momento, es consolidar la malla curricular, se deben presentar de forma organizada y sistemática las asignaturas que comportan el plan de estudio del programa ubicando los nombres de las asignaturas en la tabla por semestre y núcleo.</p> <p>Defina cuales asignaturas con pre o co requisito.</p> <p>Consigne toda la información en el esquema de la malla.</p>
----------------------	---

ESQUEMA DE LA MALLA.

SEMESTRE	Núcleo Técnico científico	Núcleo Social humanístico e investigativo	Núcleo Electivo
I			
II			
III			
IV			
V			
VI			
VII			
VIII			
IX			
X			

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE LAS ASIGNATURAS Y MALLAS CURRICULARES

CRITERIO	CUMPLE		CRITERIO	CUMPLE	
		NO CUMPLE			NO CUMPLE
La malla curricular presenta de forma organizada y sistemática las asignaturas que comportan el plan de estudio del programa.			Todas las competencias tienen una o varias asignaturas en las cuales se garantiza su abordaje y desarrollo.		
La malla evidencia los núcleos de fundamentación y sus respectivas asignaturas.			El objeto de estudio del programa está inmerso en las asignaturas.		
Presentan las asignaturas organizadas por semestres.			Todos los propósitos de formación tienen una o varias asignaturas en las cuales se garantiza su abordaje y desarrollo.		

DISEÑO Y ELABORÓ

MARIO ERNESTO MORALES MARTINEZ
Docente Investigador

Diseño de actas de aprendizaje

Matriz sintetizadora

<p>Acta de aprendizaje</p>	<p>El acta de aprendizaje es un instrumento de la fase de diseño curricular, en el cuál los y las docentes a partir de una reflexión epistémica, pedagógica y didáctica hacen explícitas las intencionalidades de formación de las asignaturas o rotaciones de los diferentes programas de pregrado y posgrado de la FUCS. En consonancia con lo anterior, el ejercicio de diseño curricular de las actas de aprendizaje se ubica en el proceso de la gestión curricular denominado: diseño pedagógico curricular.</p> <p>El proceso anterior comporta: la definición de las competencias del saber, hacer y ser en el marco de la articulación del objeto de estudio de las disciplinas, los propósitos de formación, el perfil de egreso que los estudiantes de pregrado y posgrado desarrollarán con el diseño de las asignaturas o rotaciones que posibilitarán su consecución. Así mismo y atendiendo al principio de secuencialidad curricular se definirá pedagógica e intencionadamente, el momento en el que los estudiantes van a aprender, las estrategias metodológicas y didácticas, los recursos a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes. Los anteriores asuntos se concentran en los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PEI (Componente teleológico) • Modelo y enfoque pedagógico institucional • Documento maestro (Plan de estudios del programa)
<p>¿Cómo se realiza un acta de aprendizaje?</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Seleccione la asignatura o rotación de pregrado o pos grado, sobre el cual se realizará el acta de aprendizaje. – Teniendo como insumos, el objeto de estudio, el perfil de egreso, los propósitos de formación y las competencias, se procede a diseñar el acta de aprendizaje. – Se recomienda realizar el taller denominado: Diseño de actas de aprendizaje de asignaturas de programas pregrado y pos grado. – Se sugiere diligenciar el formato de actas de aprendizaje de aulas virtuales siguiendo las indicaciones presentadas en el taller, en la columna denominada: Descriptores pedagógicos. – Una vez realizado el taller, se sugiere validar las actas de aprendizaje con pares expertos internos y/o externos. – El documento debe tener la citación respectiva en normas APA o Vancouver, según el caso. – El documento final debe ser presentado ante el comité curricular para su discusión, retroalimentación y aprobación.
<p>Preguntas orientadoras para la construcción de las actas de aprendizaje.</p>	<p>El diseño de las actas de aprendizaje debe desarrollarse en tres niveles a saber:</p> <p>Nivel de articulación de la asignatura o rotación con el componente teleológico de la FUCS. En este nivel se espera que los y las docentes orienten su reflexión a responder las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización de los ejes del PEI?</p> <p>Nivel de articulación de los contenidos de la asignatura o rotación con los rasgos distintivos del programa. En este nivel se espera que el docente oriente su reflexión a responder las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización del objeto de estudio y los propósitos de formación del programa?</p> <p>¿Cuál es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización del perfil y competencias de egreso del programa?</p> <p>¿Cuáles competencias de egreso se desarrollan o fortalecen en la asignatura o rotación?</p> <p>Nivel de articulación entre las estrategias metodológicas y evaluativas con el modelo pedagógico. En este nivel se espera que el docente oriente su reflexión a responder las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuáles estrategias metodológicas son las más pertinentes para abordar los contenidos que garantizan el desarrollo de las competencias propuestas en la asignatura o rotación desde la perspectiva pedagógica constructivista social?</p> <p>¿Cuáles criterios, estrategias e instrumentos son los más pertinentes para evaluar los contenidos que garantizan el desarrollo de las competencias propuestas en la asignatura o rotación?</p> <p>Se espera que la reflexión pedagógica y didáctica derivada de las preguntas orientadoras presentadas en los apartados anteriores posibilite la construcción de un acta de aprendizaje coherente y pertinente para las necesidades institucionales. En este sentido y como estrategia de apoyo a la gestión curricular se presentan los descriptores pedagógicos para los componentes del acta de aprendizaje para que los y las docentes plasmen las intencionalidades pedagógicas y didácticas desde una postura reflexiva que posibilite cualificar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>

 <p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS</p>	<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD. FUCS INSTRUMENTO DE DISEÑO DE ACTAS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO.</p>
<p>PROGRAMA</p>	
<p>INTEGRANTES</p>	
<p>OBJETIVO</p>	<p>Generar un espacio de reflexión entre los diferentes profesionales que conforman los equipos de construcción de documentos maestros para la aprobación o renovación de registros calificados de programas de pregrado y pos grado, que posibilite el diseño de las actas de aprendizaje de las asignaturas o rotaciones de los programas de pregrado y pos grado.</p>
<p>PROCEDIMIENTO</p>	<p>El taller consta de dos momentos, en el primero, se presentan los descriptores pedagógicos de los componentes de las actas de aprendizaje, como una estrategia que permita al docente, una aproximación a los atributos de cada uno de ellos. Con los descriptores se espera que los docentes puedan diligenciar de manera intencionada los componentes, estableciendo una relación de coherencia entre el saber disciplinar y el pedagógico y didáctico. Por tal razón se solicita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lea con detenimiento el presente taller. – Seleccione la asignatura o rotación de pregrado o posgrado, sobre el cual se realizará el acta de aprendizaje. – Teniendo como insumos, el objeto de estudio, el perfil de egreso, los propósitos de formación y las competencias, se procede a diseñar el acta de aprendizaje. – Se recomienda realizar el taller denominado: Diseño de actas de aprendizaje de asignaturas de programas pregrado y pos grado. – Se sugiere diligenciar el formato de actas de aprendizaje de aulas virtuales siguiendo las indicaciones presentadas en el taller, en la columna denominada: Descriptores pedagógicos. – Una vez realizado el taller, se sugiere validar las actas de aprendizaje con pares expertos internos y/o externos. – El documento debe tener la citación respectiva en normas APA o Vancouver, según el caso. – El documento final debe ser presentado ante el comité curricular para su discusión, retroalimentación y aprobación. <p>En el segundo momento, se pretende realizar la verificación de los criterios de las actas de aprendizaje, utilizando el instrumento de instrumento de revisión y retroalimentación de las Actas de aprendizaje.</p>

MOMENTO 1	
DESCRIPTORES PEDAGÓGICOS DE LOS COMPONENTES DEL ACTA DE APRENDIZAJE	
COMPONENTE	DESCRIPTORES PEDAGÓGICOS
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	Se refiere a la información que caracteriza la asignatura o rotación.
DESCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN	En la definición se realiza la presentación de la asignatura o rotación, especificando si es un espacio académico teórico, práctico o teórico-práctico; así como, su pertenencia al núcleo científico técnico, social humanístico o al componente electivo. Así mismo, se debe precisar si la asignatura o rotación en mención es prerrequisito o correquisito de otro espacio académico. Posteriormente, es necesario presentar en el texto el objeto de estudio de la asignatura o rotación, delimitando sus alcances y especificando los contenidos centrales o problemas a solucionar que se abordarán durante su desarrollo.
JUSTIFICACIÓN	<p>La justificación del acta de aprendizaje, forma parte de la reflexión pedagógica-curricular, que responde a las siguientes preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué son importantes los contenidos que se enseñan? - ¿Cuál es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización del perfil de egreso y al desarrollo de las competencias? <p>Las respuestas a las anteriores preguntas, se plasman en un texto descriptivo en el cual se hace explícita la importancia de la asignatura o rotación para materializar tanto el perfil como las competencias de egreso planteadas para cada programa.</p> <p>Una vez realizada la presentación del espacio académico, se deberá manifestar cual es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización del perfil y las competencias de egreso, así como, la importancia de los contenidos o problemas que se abordarán durante el desarrollo de la presente acta de aprendizaje.</p> <p>Posteriormente se expondrán de manera general los referentes teóricos, normativos, institucionales o de política pública desde los cuales se abordará el objeto de estudio; evidenciando la aplicabilidad en el ejercicio profesional del conocimiento construido, de las habilidades y destrezas desarrolladas en el marco de las competencias propuestas en el acta.</p> <p>Finalmente, en el texto se responderá la siguiente pregunta ¿Cuál es el aporte de la asignatura o rotación a la materialización de los ejes del PEI?</p> <p>Ejes del P.E.I de la FUCS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación integral - Ciencia, investigación y tecnología - Sentido ético social y proyección social - Solución de problemas
PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	<p>Los propósitos de formación forman parte de la reflexión pedagógica-curricular que responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Para qué enseñar lo que se enseña en la asignatura o rotación? - ¿Cuáles son las intencionalidades pedagógicas del docente frente al proceso de enseñanza- aprendizaje? <p>Las respuestas a estas preguntas ponen de manifiesto las apuestas y posturas de los docentes de cara a lo que de manera intencionada se proponen y esperan desarrollar con los estudiantes.</p> <p>Los propósitos de formación, deben evidenciar lo que se desea alcanzar con los estudiantes en cada uno de los ejes del P.E.I de la FUCS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación integral - Ciencia, investigación y tecnología - Sentido ético social y proyección social - Solución de problemas <p>Estos ejes deben estar articulados con las competencias de egreso. Por lo anterior se sugiere definir propósitos de formación del saber, ser y hacer.</p>

<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p>	<p>Las competencias en el contexto de la educación superior, representan la capacidad que tienen los profesionales en formación y los profesionales en ejercicio para movilizar recursos cognitivos conducentes a solucionar problemas de su disciplina u otras disciplinas en diversas situaciones y contextos.</p> <p>Las competencias integran conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para vincularse a la producción y transferencia de conocimiento a nivel académico o laboral y contribuir desde los diferentes lugares de actuación con la construcción de una sociedad más equitativa y justa.</p> <p>Lo anterior conlleva a concebir la educación superior como un proceso permanente de investigación, profundización, actualización y perfeccionamiento.</p> <p>COMPETENCIAS DEL SABER</p> <p>Son el conjunto de operaciones mentales y procesos de pensamiento que permiten que los profesionales en formación y en ejercicio, seleccionen y articulen: conceptos, conocimientos científicos, teorías y datos empíricos derivados de procesos de investigación producidos en los diferentes campos de las disciplinas para describir, argumentar y proponer soluciones a problemáticas que se presentan en contextos situados.</p> <p>La competencia del saber debe contener:</p>  <p>COMPETENCIAS DEL HACER</p> <p>Son el conjunto de procedimientos, habilidades y destrezas que posibilitan y constituyen el ejercicio práctico de una profesión. Las competencias del hacer también incorporan los procedimientos y las estrategias metodológicas que se proponen en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias de egreso.</p> <p>Las competencias del hacer deben contener:</p>  <p>COMPETENCIAS DEL SER</p> <p>Son el conjunto de actitudes, valores y factores disposicionales que son necesarios para el desempeño profesional con responsabilidad social. Las competencias del ser también incorporan las actitudes y valores necesarios en las asignaturas o rotaciones para el desarrollo de las competencias y la construcción del conocimiento.</p> <p>Las competencias del ser deben contener:</p> 
--	--

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>	<p>Los contenidos son el conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los estudiantes y que los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. En consonancia con lo anterior los contenidos se configuran como saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo profesional y socialización de los estudiantes.</p> <p>Los contenidos forman parte de la reflexión pedagógica-curricular que responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué contenidos enseñar para materializar el perfil de egreso? - ¿Cuándo se deben enseñar los contenidos para lograr el desarrollo de las competencias? <p>La respuesta a la primera pregunta, permite seleccionar los contenidos en un primer nivel para el macro currículo del programa, o sea los contenidos que se deben enseñar durante todo el proceso y en un segundo nivel la pregunta debe hacerse a nivel micro curricular en cada asignatura o rotación para seleccionar de acuerdo con los contenidos del programa; los contenidos que se abordaran en dicho espacio académico.</p> <p>Por su parte la respuesta a la segunda pregunta, permite establecer la secuencialidad de los contenidos para determinar un orden de abordaje de los mismos.</p> <p>Los contenidos se plantean en dos categorías; los generales que hacen referencia a contenidos abarcadores y sirven para presentar los asuntos que se abordará por semanas y los contenidos específicos que se refieren a la desagregación de los contenidos generales mostrando los contenidos que se desarrollan en cada una de las sesiones.</p> <p>La selección y abordaje de los contenidos debe realizarse partiendo de las competencias del saber, hacer y ser respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Qué contenidos son necesarios para el desarrollo de las competencias planteadas en la asignatura o rotación?</p>
<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA</p>	<p>Estrategias metodológicas constructivistas</p> <p>Las estrategias metodológicas son el conjunto de acciones intencionadas propuestas por el docente para que los estudiantes construyan conocimientos. Estas propuestas metodológicas se convierten en las vías o rutas que orientan la enseñanza para alcanzar los propósitos de formación y las competencias planeadas intencionalmente en el acta de aprendizaje.</p> <p>Por consiguiente, las estrategias se refieren a la forma como el docente desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Las estrategias metodológicas forman parte de la reflexión didáctica-curricular que responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se enseñan los contenidos planteados en la asignatura o rotación desde un enfoque constructivista? - ¿Cuáles son las estrategias metodológicas constructivistas más pertinentes para abordar los contenidos? <p>Para responder lo anterior se plantea la ruta metodológica constructivista que contiene los siguientes momentos:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR A[MOTIVACIÓN] --> B[RECONOCIMIENTO DE CONCEPTOS PREVIOS] B --> C[MOVILIZACIÓN DE RECURSOS COGNITIVOS] C --> D[CONSTRUCCIÓN INDIVIDUAL DEL CONOCIMIENTO] D --> E[CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO] E --> F[RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO CON SITUACIONES SIGNIFICATIVAS] F --> G[COMUNICACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DEL CONOCIMIENTO] </pre> </div>

METODOLOGÍA	Motivación	En el ámbito de la enseñanza-aprendizaje es entendida como el conjunto de procesos diseñados intencionados intencionadamente por los docentes para animar y lograr que el estudiante participe de forma activa en la dinámica de la clase, realice las actividades propuestas, estudie con las estrategias metodológicas adecuadas, investigue, experimente y construya su conocimiento.
	Reconocimiento de conceptos previos	Forman parte de este momento las estrategias metodológicas orientadas al reconocimiento de los conocimientos y/o conceptos previos que el estudiante trae sobre los contenidos generales o específicos. Es por esto que, los docentes deben indagar por: ¿Qué sabe el estudiante? ¿Cuándo y cómo lo aprendió? ¿Cuáles fueron las fuentes? ¿En qué contextos aprendió lo que sabe? Así como, las relaciones entre el conocimiento previo, el nuevo y el alcanzado. Es necesario precisar que la importancia de este momento didáctico radica en el uso que el docente hace de la información recolectada para la toma de decisiones curriculares, tales como; estrategias de nivelación o recomendaciones de bibliografías entre otras.
	Movilización de recursos cognitivos	Para el abordaje de este momento en la ruta metodológica constructivista, es necesario tomar como referencia y punto de partida las competencias del saber, puesto que en ellas se hacen explícitos los recursos cognitivos que se usarán en la construcción del conocimiento. El docente presentará las estrategias metodológicas e instrumentales que propone para que el estudiante movilice los recursos cognitivos tales como la identificación, diferenciación, clasificación, relación análisis, entre otros recursos cognitivos que se plantean en las competencias del saber.
	Construcción Individual del conocimiento	El docente presentará y describirá las estrategias, actividades e instrumentos que el estudiante debe realizar para la construcción individual del conocimiento. Es necesario que en la descripción se plantee el procedimiento a seguir, los beneficios didácticos de la estrategia individual y los resultados esperados.
	Construcción colectiva del conocimiento	En este momento de la ruta metodológica, el docente definirá y describirá las estrategias e instrumentos que plantea en el desarrollo de la asignatura o rotación como espacios que generan discusiones en grupo en torno a los contenidos tanto generales como específicos del saber, hacer o ser. En la construcción colectiva del conocimiento se priorizan las actividades que propician la argumentación, la discrepancia y la colaboración que favorecen el aprendizaje. Es necesario que en la descripción se plantee el procedimiento a seguir, los beneficios didácticos de la estrategia colectiva y los resultados esperados.
	Retroalimentación del proceso con situaciones significativas	La retroalimentación es fundamental en el enfoque constructivista, ya que se convierte un sistema mediante el cual se pueden optimizar significativamente los procesos enseñanza-aprendizaje, para lo cual es necesario que estudiante y docente se involucren de manera recíproca. El estudiante, por un lado, recibirá la información relativa a sus errores, para ser corregidos, y de sus aciertos, para ser reforzados, mientras que el profesor, obtendrá también de esta información relevante sobre los aspectos a los que debe dirigir más la atención en la asignatura o rotación. En este sentido, la retroalimentación debe tener la capacidad de influir positivamente en el proceso de aprendizaje, así como ofrecerle al alumno herramientas que le permitan desenvolverse con autonomía y adquirir conciencia sobre el proceso de aprendizaje.

		Es necesario que en la descripción se plantee el procedimiento mediante el cual se realiza la retroalimentación, especificando momentos, actores que participan e instrumentos utilizados.	
	Comunicación de la nueva estructura de conocimiento	El docente presentará las estrategias metodológicas usadas para que los estudiantes comuniquen los nuevos conocimientos construidos, para ello deberá precisar si utilizará el lenguaje oral, escrito o ambos, como medio de comunicación para hacer seguimiento, retroalimentación y evaluar las estructuras cognitivas construidas.	
EVALUACIÓN	Criterios de evaluación	Estrategias de evaluación	Instrumentos de evaluación
	Son los asuntos sobre los cuales se centrará la atención del evaluador y sobre los cuáles se emitirán las valoraciones del aprendizaje. Responden a la pregunta ¿Qué evaluar de los contenidos para garantizar el desarrollo de las competencias propuestas en la asignatura o rotación?	Son el conjunto de formas intencionadas con las que el docente realiza la evaluación de los procesos que desarrolla en la asignatura o rotación. Responden a la pregunta: ¿Cómo evaluar los contenidos para garantizar el desarrollo de las competencias propuestas en el espacio académico?	Se refiere a los medios físicos (soportes) a través de los cuales se obtendrá información y se hará el registro de la valoración de los criterios de evaluación de los estudiantes. Responden a la pregunta ¿Con qué instrumentos evaluar los contenidos para garantizar el desarrollo de las competencias propuestas en el espacio académico?

Instrumento de revisión y retroalimentación de Actas de aprendizaje

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD INSTRUMENTO DE REVISIÓN Y RETROALIMENTACION DE ACTAS DE APRENDIZAJE			
ASIGNATURA				
DOCENTE				
FACULTAD				
MODALIDAD				
COMPONENTE	DEFINICIÓN			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
¿Presenta la asignatura o rotación, especificando si es un espacio académico teórico, práctico o teórico-práctico?				
¿Hace explícito si la asignatura pertenece al núcleo técnico científico o al social humanístico?				
¿Precisa si la asignatura o rotación en mención es prerrequisito o correquisito de otro espacio académico?				
¿Presenta el objeto de estudio de la asignatura o rotación, delimitando sus alcances y especificando los contenidos centrales o problemas a solucionar que se abordarán durante su desarrollo?				
COMPONENTE	JUSTIFICACIÓN			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
¿Explica por qué es importante enseñar lo que se enseña en la asignatura?				
¿Explica el aporte de la asignatura o rotación a la materialización del perfil de egreso y al desarrollo de las competencias?				
¿Expone de manera general los referentes teóricos, normativos, institucionales o de política pública desde los cuales se abordará el objeto de estudio?				
¿Expone los aportes de la asignatura a los ejes de PEI?				

COMPONENTE	PROPÓSITOS DE FORMACIÓN			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
¿Presenta las intencionalidades pedagógicas del docente frente al proceso de enseñanza?				
¿Presenta la articulación de la asignatura o rotación con el PEI?				
¿Expresa lo que se desea conseguir en la asignatura o rotación en relación con la investigación y la formación integral de los estudiantes?				
¿Expresa lo que se desea conseguir en la asignatura o rotación en relación con el sentido ético social y la solución de problemas?				
COMPONENTE	COMPETENCIAS			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
¿Presenta las competencias del saber? (Procesos de pensamiento y procesos de construcción de conocimiento)				
¿Presenta las competencias del hacer? (Procesos, procedimientos y acciones a desarrollar)				
¿Presenta las competencias del ser? (Actitudes y valores)				
COMPONENTE	CONTENIDOS			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
¿Presenta los conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores?				
¿Presenta y a borda los contenidos por semanas?				
¿Muestra los contenidos que se desarrollan en cada una de las sesiones?				
COMPONENTE	METODOLOGÍA			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
Indica el reconocimiento de conceptos previos: ¿Qué sabe el estudiante? ¿Cuándo y cómo lo aprendió? ¿Cuáles fueron las fuentes? ¿En qué contextos aprendió lo que sabe?				
¿Presenta las estrategias metodológicas e instrumentales para que el estudiante movilice los recursos cognitivos?				

¿Presenta y describe las estrategias, actividades e instrumentos que el estudiante debe realizar para la construcción individual del conocimiento? ¿Plantea el procedimiento a seguir, los beneficios didácticos de la estrategia individual y los resultados esperados?				
¿Presenta y describe las estrategias, actividades e instrumentos que los estudiantes deben realizar para la construcción colectiva del conocimiento?				
¿Plantea el procedimiento mediante el cual se realiza la retroalimentación, especificando momentos, actores que participan e instrumentos utilizados?				
¿Presenta las estrategias metodológicas usadas para que los estudiantes comuniquen los nuevos conocimientos construidos, precisa si utilizará el lenguaje oral, escrito o ambos?				
COMPONENTE	EVALUACIÓN			
CRITERIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
Explica los criterios de evaluación ¿Qué va a evaluar?				
Expone las estrategias de evaluación ¿Cómo se va a evaluar?				
Presenta el instrumento de evaluación ¿Con que se va a evaluar?				
REVISADO POR			FECHA	

Fuente: Morales, M.E., Bonilla, A & Camacho J. (2019)

Referentes bibliográficos y de consulta complementaria

- Álvarez, M. (2010). Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad. 39 (56) 68-85.
- Álvarez, M; Díaz, H. (2009). Estado del arte gestión curricular de la educación superior en ciencias de la salud (Master's thesis, Facultad de Educación).
- Barriga, D. Roler. N. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. Tecnología y comunicación educativas.
- Carretero, M. (2005). Constructivismo y Educación. México: Editorial Progreso. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=I2zg_a-lti4C&oi=fnd&pg=PA4&dq=CONSTRUCTIVISMO&ots=9oHa8cBA9O&sig=d1_XCT_nO-856wWLLmAHKJFywo4#v=onepage&q=CONSTRUCTIVISMO&f=false
- Carretero, M. (2005). Constructivismo y educación. México: Editorial progreso.
- Casanova, M. (2016). El diseño curricular como factor de calidad educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Cerezo, H. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 4, (7). Recuperado de: <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/cerezocorrientes.htm>
- Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Conferencia 'El modelo de enseñanza universitaria: una asignatura aún pendiente'. Rafael Porlán <https://www.youtube.com/watch?v=QHpVkHzRCu0>
- Coronado, Padilla, Sánchez, Izquierdo, Bursal y Charón, (2016) Lineamientos para la gestión curricular articulada a la praxis investigativa. Universidad de la Salle Colección de librillos Institucionales No 56: Colombia.
- Del Carmen; Zabala A. (1996). Del proyecto educativo a la programación de aula. Argentina: Colección el lápiz. Grao.
- Díaz Barriga, Á. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Consultado el día 17 de mayo del 2017 en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>.
- Fernández, A. (2009). Recursos didácticos: elementos indispensables para facilitar el aprendizaje. México: Noriega Editores.
- Fundación Universitaria Ciencias de la Salud FUCS. (2014) Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de: http://www.fucsalud.edu.co/images/PDF/documentos-importantes/PEL_FUCS.pdf
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2011). Reglamento estudiantil de postgrado. Bogotá.
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2014). El reglamento académico – administrativo de los programas de educación continuada. Bogotá.

- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2014). Proyecto educativo Institucional. Bogotá.
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2016). Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2019 “construyendo nuestro futuro”. Bogotá.
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2017). Reglamento académico – administrativo de los programas virtuales de posgrado. Bogotá.
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (2018). Informe de autoevaluación institucional. Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. Bogotá.
- Hernández, C; Leff, E; Vasco, C; Uribe, H; (2017). Interdisciplinariedad: Un desafío para transformar la universidad en el siglo XXI. Cali: Editorial Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado de <https://sitios.uao.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2017/10/INTERDISCIPLINARIEDAD.pdf>.
- Hernández, Morales, Nader y Preciado (2017). La gestión curricular; procesos y tendencias. Una revisión documental. Bogotá. Fundación Universitaria de ciencias de la Salud. Especialización en docencia universitaria.
- Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. (2017). Flexibilización curricular. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82793.html>.
- Ministerio de Educación. (2016). Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior. SACES. Guía documento maestro registro calificado. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/propertyvalue-41698.html>.
- Ministerio de educación. Consejo Nacional de acreditación. CNA. Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/channel.html>.
- Montes, N; Machado, E. (2011). Estrategias y métodos de enseñanza- aprendizaje en la Educación Superior. Revisión bibliográfica. Humanidades médicas.
- Moreno, C. (2002). Repertorio de medicina y Cirugía. Políticas de desarrollo. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Posner, G. (1998). Análisis de Currículo. p.p. XXIII a XXXIII. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill. Segunda Edición.
- Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del currículo. España: Ediciones Morata. Quinta edición.
- Zapata, M. (1997). Paradojas en las propuestas de rediseño curricular. Contaduría, (31), 51-82.
- Morales, M.E., Bonilla, A & Camacho J. (2019) . Caracterización y Cualificación de las actas de aprendizaje del componente electivo de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS). Publicaciones 49(2), 229-253, doi: 1030827/publicaciones.v49i2.8044
- Pilonieta, German (2010) Modificabilidad estructural cognitiva. Editorial Neisa. Bogotá, Colombia.

Vigilada Mineducación



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS**

www.fucsalud.edu.co